

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana,

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

UNION POSTAL

12 meses..... \$21.00 oro
6 id..... \$11.00 id
3 id..... \$6.00 id

Precios de suscripción.

ISLA DE CUBA

12 meses..... \$15.00 plata
6 id..... \$8.00 id
3 id..... \$4.00 id

HABANA

12 meses..... \$14.00 plata
6 id..... \$7.00 id
3 id..... \$3.50 id

ADMINISTRACION

Diario de la Marina

Habiendo renunciado D. Pedro Varela el cargo de agente del DIARIO DE LA MARINA, en Güira de Melena, ha sido nombrado para sustituirle el señor D. José Bodes y González, con quien se entenderán en lo sucesivo para todo lo que se refiera á este periódico los señores suscriptores residentes en el mencionado pueblo.

Habana 30 de Marzo de 1906.

El Administrador,
Juan G. Punariaga.

España

De anoche

Madrid 4.

DE EXCURSION

Han llegado á Sevilla los Representantes de Marruecos en la Conferencia de Algeciras, con objeto de visitar aquella ciudad y permanecer en ella varios días.

PETICION

Con el Presidente del Consejo de Ministros ha conferenciado una comisión de propietarios de la Colonia de Fernando Poo, pidiendo medidas eficazmente protectoras para dicha Colonia.

EL GENERAL BLANCO

Los periódicos publican sentidas necrologías con motivo del fallecimiento del Capitán General don Ramón Blanco.

HONORES

Al ilustre finado se le han concedido honores de Capitán General con mando.

AL PANTEON DE LA FAMILIA.
El cadáver será conducido á Barcelona para ser depositado en el panteón que en la necrópolis de aquella ciudad posee la familia del general.

LA CAPILLA ARDIENTE

El despacho del Marqués de Peña Plata ha sido convertido en capilla ardiente y allí es visitado el cadáver por numeroso público.

EL "ALFONSO XIII"

En su viaje á Santander ha sufrido un gran temporal el vapor "Alfonso XIII" de la Compañía Transatlántica, por cuya causa ha llegado á aquel puerto con dos días de retraso.

VIAJE DEL REY

S. M. el Rey ha llegado á Las Palmas, habiendo sido muy vitoreado por la población.

El mal tiempo que reinaba ha sido causa de que quedase deslucido el recibimiento y fiestas que se habían preparado.

REGRESO

S. M. regresará á esta Corte el 17 del actual.

CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 28-98.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

INTENSA EXCITACION

Lens, Abril 4.—Reina una intensa excitación entre el pueblo, por creerse que hay todavía algunos hombres vivos en la mina de Courrières.

INGENIEROS AGREDIDOS

Esta tarde, cuando los ingenieros subieron del pozo del cual había sido extraído el sobreviviente á que se refiere un telegrama de esta mañana, se produjeron serios desórdenes y los referidos ingenieros, que fueron agredidos por una multitud de mujeres que gritaban: "Mueran los asesinos", escaparon liosos solamente por la pronta intervención de un escuadrón de dragones.

El que con perros se acuesta

amanecerá con pulgas mientras que aquel que usare en su mesa los cubiertos de plata de la marca "Wallace", se levantará satisfecho.

Champion & Pascual,
Obispon. 101.

DESESPERACION DE LAS MUJERES

Hay aglomeradas al rededor de la apertura del pozo más de mil mujeres, que están forzando para romper la barrera que han formado las tropas y los gendarmes que tratan infructuosamente de dominar la situación. Se han reanudado las pesquisas en la mina.

PROPOSICION ACEPTADA

Paris, Abril 4.—Las compañías mineras de los departamentos del Norte y Pas-de-Calais han manifestado á Mr. Sarrien, jefe del Gabinete, que aceptan la proposición que le hizo el gobierno de aumentar los jornales á los mineros, á fin de poder tratar con ellos sobre la terminación de la huelga.

VICTIMAS DE UN CICLON

Honolulu, Abril 4.—Según noticias que ha traído el vapor Moana, llegado á este puerto, ciento veinte y una personas han perecido ahogadas en Tahitá é islas vecinas, á consecuencia de un fuerte ciclón que azotó dicha costa.

CONTRA LOS ESTADOS UNIDOS

Moscow, Abril 4.—El general Von Mack, representante de la Cruz Roja rusa, que acaba de llegar del Japon, declara que los japoneses están efectuando con mucha actividad grandes preparativos de guerra contra los Estados Unidos, y que sin duda alguna el punto objetivo es el Archipiélago filipino.

SU ALTEZA.

Londres, Abril 4.—El rey Eduardo ha dispuesto que la princesa Ema de Battenberg, futura Reina de España, lleve en lo sucesivo el tratamiento de Alteza Real.

CRUCEROS PARA EL BRASIL

Varias casas armadoras de esta capital han recibido órdenes del gobierno del Brasil para la construcción de tres cruceros de primera clase, cuyo porte sea de diez mil toneladas cada uno.

LA SANTIDAD INTERNACIONAL

Washington, Abril 4.—El Secretario Root y el cirujano general Mr. Wyman han discutido hoy extensamente sobre la Conferencia Pan-Americana que se celebrará en Rio Janeiro, en la cual uno de los asuntos principales que se presentará, será la cuestión de sanidad internacional en todos los puertos de este hemisferio.

El trabajo realizado por los médicos de los Estados Unidos, Cuba y Panamá ha dado resultados tan satisfactorios, que se pedirá á las otras repúblicas que concurran á la Conferencia, que adopten medidas iguales á las aplicadas en los países citados, con objeto de impedir la fiebre amarilla y otras enfermedades de los trópicos.

VIAJE FATAL

Nueva York, Abril 4.—El señor Paul Noquet, escultor belga y aeronauta aficionado salió ayer tarde en un globo en Long Island.

Dicho globo se encontró en cuantas horas después, aplastado en la arena, á unas veinte millas del punto de partida.

PRUEBAS DEL "MÉRIDA"

Filadelfia, Abril 4.—Hoy se han efectuado las pruebas del nuevo vapor Mérida de la New York and Cuba Mail S. S. Company.

El barco hizo como máximo 188 nudos en diez horas, excediendo en 1.14 nudos el record que se esperaba.

PROCESAMIENTO

Paris, Abril 4.—El Ministerio de Justicia ha ordenado al fiscal del Departamento del Norte que investigue las medidas de salvamento empleadas por los ingenieros de la mina de Courrière, con objeto de procesarlos por negligencia y homicidio.

LOS DISGUSTOS DE ELIAS

Chicago, Abril 4.—El Apóstol Voliva, jefe encargado de la ciudad de Sión, en vista de la intención que tiene el destituido profeta Elias II, de regresar á la ciudad con objeto de establecer un pleito y protestar contra su destitución, ha decidido se nombre un Administrador á quien se le entregará todos los bienes que están á nombre de la Iglesia.

Los tribunales empezarán en breve á ocuparse de este asunto.

Se asegura que si Elias II regresa á Sión y entabla el pleito, se le hará detener y se le procesará por malversación de fondos.

PROGRAMA APROBADO

Washington, Abril 4.—La Convención de las repúblicas americanas ha aprobado por unanimidad el programa redactado para la Conferencia Pan-Americana de Rio Janeiro. Dicho programa fué preparado por el Secretario Root, los embajadores de Méjico y Brasil, y los Ministros de Cuba, Costa Rica, Chile y la Argentina.

Se aprobó el acuerdo de afirmar la adhesión de las repúblicas americanas al plan, relativo á someter á un arbitraje y arreglar entre ellas sus cuestiones, expresando la esperanza de que en la próxima Conferencia de la Paz que se celebrará en la Haya, se llegue á un acuerdo sobre el arbitraje general.

La Convención acordó también recomendar al Tribunal de la Haya que considere en sus sesiones el tiempo que debe durar el empleo de la fuerza para recaudar las deudas públicas.

Noticias Comerciales

Nueva York, Abril 4.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 104.84.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 104.84.
Centenas, á \$4.78.
Rescuento papel comercial, 60 d. y de 5.15 á 5.12 p. c.
Cambios sobre Londres, 60 d. y, banqueros, á \$4.82.40.
Cambios sobre Londres á la vista 4.85.29.
Cambios sobre París, 60 d. y, banqueros á 5 francos 17.34 céntimos.
Idem sobre Hamburgo, 60 d. y, banqueros, á 94.34.
Centrifugas en plaza, á 3.1732 á 3.9116 centavos.
Centrifugas, número 19, pol 98, costo y fete, 2.316 cts.
Mascabado en plaza, 3.132 á 3.116 cts.
Azúcar de miel, en plaza, 2.2532 á 2.1316 cts.
Manteca del Oeste, en toneladas, \$5.85.
Harina, patente Minnesota, á \$4.45.

Londres, Abril 4.

Azúcar centrifuga, pol. 96, á 98. 6d.
Mascabado, á \$3.34.
Azúcar de remolacha (de la nueva sucha, á entregar en 30 días) \$3. 6 d.
Consolidados ex-interés, 90.78.
Documento Banco Inglaterra, 4 por ciento.
Renta 4 por 100 español, ex-capita, 91.58.
Paris, Abril 4.
Renta francesa, ex-interés, 99 francos 15 céntimos.

De oro, plata, acero ó níquel los relojes

SUIZOS DE GIRARD-PERREGAUX.
son de exactitud cronométrica garantizada é irreprochable elegancia.
Preciosas decoraciones, nuevas estilos para señoras y caballeros desde 3 pesos á 460. Se venden exclusivamente en

La Casa de Hierro
OBISPO 68, ESQUINA DE AGUACATE Y O'REILLY 51.
c 735 1A

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Abril 4 de 1906.
Anotaciones.—Con nueva alza en Londres y New York, este mercado ha regido más firme y se ha acentuado con más fuerza el retraimiento en los tenedores, á los cuales no satisfacen por completo las ofertas de los compradores.
Con este motivo las operaciones han sido hoy también limitadas y solo hemos sabido de la siguiente:
4000 spc conf. pol 96 á 4 rs. arroba en Matanzas.
Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y alza en las cotizaciones por letras sobre España.

Cotizaciones: Comercio Saugueras

Londres 3 d. y	19.	19.58
460 d. y	18.14	18.78
Paris, 3 d. y	5.18	5.58
Hamburgo, 3 d. y	3.14	3.78
Estados Unidos 3 d. y	8.34	9.18
España, 3 d. y		
cantidad 8 d. y	8 7/8	á 7 7/8
Dto. papel comercial	10 á 12 actual.	
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks	9	á 9.18
Plata americana		
Plata española	95.14	á 95.12

Cigarros La Moda

Regalos extraordinarios, asombro del público y terror de nuestros amigos.
Regalos mensuales, artísticos, útiles y de valor.
Cupones con valor positivo en cada cajetilla! Nada de baratijas.
Y sobre todo esto, que nadie puede hacer, los

En algunas cajetillas de nuestros cigarros encontrarán cupones representando la colección de la moneda americana, desde un centavo hasta el águila de 20 pesos.

Uenen y tendrán siempre, cueste lo que cueste, un tabaco superior á todas las marcas. Sus cupones no caducan nunca y se canjean en todos los establecimientos donde se vende el más popular de los cigarros.

Fábrica: Campanario 224, Teléfono 6140.

Valores y Acciones.—Se han efectuado hoy en la Bolsa las siguientes ventas:
50 Acciones Comp. Gas y Electricidad, á 113.12.
50 Acciones H. E. R. C. (comunes) á 40.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS

País	Compra	Venta
Londres, 3 d. y	19% 18	D. 18.50
Paris, 3 d. y	5% 18	D. 5.18
Hamburgo, 3 d. y	3% 18	D. 3.14
Estados Unidos, 3 d. y	9% 18	D. 9.18
España, 3 d. y	8% 18	D. 8.34
Rescuento papel comercial	10	12 p. anual
Greenbacks	9	8% p. D
Plata española	95% 18	95% 18

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

VALORES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 8% á 4% valor.
PLATA ESPAÑOLA: contra oro 95% á 95% Greenback contra oro español 105% á 100

FONDOS PUBLICOS

Valor	P.E.
Suplemento de la República de Cuba	114 816
Id. de la R. C. en el extranjero	186 109
Obligaciones hipotecarias Ayan	116 130
Obligaciones de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	114 117
Obligaciones de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	109% 616
Obligaciones de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	3% 7

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba	112% 113
Banco Agrícola	N
Banco Nacional de Cuba	110 185
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Bodega (limitada)	180% 188
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabana de Camaguey	183% 185% 1/2
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N
Compañía Cubana General de Seguros	N
Idem. Idem. acciones	N
Ferrocarril de Obispa á Holguín	N
Compañía Cubana de Almacenes de Bodega	18 616
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	213% 114
Compañía del Dique Flotante	8% 96
Idem. acciones (preferidas)	N
Nueva Fábrica de lino	130 150
Compañía Leonado Viveros de la Habana	N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Suministro de Cuba	N
Acciones de la Habana Electric Railway Co. (preferidas)	35% 89%
Idem de la Id. Id. (comunes)	40% 41%
Comp. Anónima Matanzas	N
Habana 4 de Abril de 1906.	

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN.
Abril 5—Miguel M. Piellos, Barcelona.
6—Móvil, Móvil.
9—Esperanza, New York.
9—Esperanza, Veracruz y Progreso.
9—Excelior, Nueva Orleans.
10—Europa, Hamburgo.
10—Moterey, New York.
11—Lindo, Buenos Aires.
11—Cambi, Amberes.
14—La Normandía, Veracruz.
14—Pío IX, New Orleans.
15—Saint Jan, Hamburgo.
15—Vigilancia, New York.
16—Veracruz, Progreso y Veracruz.
16—Nordamerika, Hamburgo.
17—Silla, Hamburgo.
18—Gracia, Liverpool.
20—Puerto Rico, Barcelona.
21—Cataluña, Barcelona.

EL TALLER DE CAMISAS

Establecimiento de Camisería en general.—Antigua casa de Solís, de S. BREV. calle Habana 75.—Recibe constantemente de los centros de la moda las últimas novedades. Trabajos á medida como se pida.

BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL: \$5,000,000.00
ACTIVO EN CUBA: \$16,000,000
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA
OFICINA PRINCIPAL: CUBA 27, HABANA

SUCURSALES

- CAJAMAHO
- SANTIAGO
- CINCUENUEVE
- MATANZAS
- CARDENAS
- MANZANILLO
- SAGUA LA GRANDE
- PIÑAR DEL RIO
- CAIBARIEN
- QUANTANARO
- SANTA CLARA
- CAMAGUEY

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS
Dia 4:
De Filadelfia, en 7 días, vap. ing. Júpiter, toneladas 2128, con carbón á Dirube y Varela.
Dia 5:
Tampara, gol. ing. M. D. S.
Pascaguala, gol. am. Oscar G.
Pascaguala, gol. am. Otis.
Carabelle, (Ez.) gol. am. Brooklyn.

Movimiento de pasajeros.

De Veracruz y Progreso en el vp. am. Vigilancia.
Sres. F. de la Vega—L. Cueto—A. Zaldívar y de fam.—Medellín Escobar—J. Casanova—Rivadón—F. S. Sobri—J. Roselló—L. Blanca—J. Maceda—A. Fisco—A. Vazquez—J. Terrela—J. Prada—M. Barroil—F. Carballo—S. García—J. Berzal—M. Balmes—J. Fresco—Domínguez Alonso—M. Laplume—M. Padilla—Silveiro Junco—A. Menéndez—B. Vina—Patriotismo Olmes—María Rivas—Fidelia Guetara—R. Huero.

De Nueva York en el vp. am. Morro Castle:
Sras. Flora Pazo—Laura Arguñón—J. Casas—María García—J. Carvajal—C. Egrino—J. Reyes—A. Aldas—R. Formen—E. Cadenas—Elias Noya—María Martínez y 3 de fam.—Augusto y Berta García—J. Alonso—J. D. González—M. Toldá—Manuel y José Varela—88 turistas.

De Tampa y Cayo Hueso en el vp. am. Olivet:
Sres. C. Lopez—M. Alvarez—A. S. viuda de Barzaga—R. V. Carrillo—M. González—Francisco y Juan Manuel Penada—J. Fernández—T. Cruz—A. N. Rodríguez—Julia Rosendo—E. Carabonell—F. Flores—M. Vazquez—G. Otero—Justa Vazquez—J. Rodríguez—E. Hernandez—Tomás y Enrique Saló.

De Cayo Hueso y Tampa en el vp. am. Olivet:
Sres. J. García—Belán Toledo—Guillermo García—Julio á Juliá—A. Fonseca—R. García—33 turistas.

Buques con registro abierto

Galipotti (Mia.), v. Maril, barca italiana
Nastile, por Dussac y Comp.
Nueva York, vp. am. Morro Castle, por Zaldo y Comp.

Aperturas de registro

Móvil, vp. ing. Prince George, por L. V. Claes Delavare (E. W.) vp. ngo. Móvil, por Carlos Reina.

Buques despachados

Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Olivet, por G. Lawton Childs y Cp.
Con 121 pacos y 125 3 tabaco, 6 c. dulces, 2 c. vacías y bto. provisiones.
Colón, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona, vp. esp. Montevideo, por M. Gladys.
Con 185 c. tabaco, cigarros y picadura, 9 c. drogas, 100 pp. aguardiente, serones yarer, 3 pacas esponjas y 4 bto. efectos.
Pascaguala, gol. am. Otis.—En Istmo.
Galveston, vp. ngo. Titlis, por Comarcal N & Co.—En Istmo.
Matanzas, vp. ing. Irisbrook, por Luis V. Placés.—De tránsito.
Nueva Orleans, vp. am. Excelior, por M. B. Kingsbury.
Con 10 pacos y 80 13 tabaco, 55 c. tabacos, 50 hcs. piñas, 12 pacas esponjas, 1683 hcs. legumbres.
Hamburgo y escalas, via Coruña, vp. alemán Altemannia, por Heilbut y Rasch.
Con 1 c. tabacos, 1 bl. azúcar, 7 pacas esponjas y 14 bto. efectos.
Veracruz, vp. esp. Reina M. Cristina, por M. Gladys.
Con 2 c. y 4 1/4 pp. aguardiente.
Veracruz, vp. francés La Normandía, por E. Montros y Cp.
Con 1 c. tabacos y 50 13 tabaco.
Veracruz y escalas, vp. am. Yucatan, por Zaldo y Comp.
Con 40 c. cebollas y 2 bto. efectos.
Nueva York, vp. am. Matanzas, por Zaldo y Comp.
Con 17,500 sacos azúcar.
Nueva York, vp. am. Vigilancia, por Zaldo y Comp.
Con 333 3 tabaco, 128 hcs. piñas, 1,204 id. legumbres, 1,343 picas madera de cooba, 68 pacas esponjas 5,700 sacos de azúcar, 12 bto. efectos, 293,985 tabacos.

El régimen provincial.

Nada dice el Mensaje Presidencial acerca de los Consejos Provinciales, lo cual constituye una novedad, porque hasta ahora en aquellos documentos se consignaba un recuerdo a los citados organismos, y no ciertamente para encarecer su utilidad y pregonar sus buenos servicios a la causa pública.

Mas como a pesar del silencio del Mensaje se empeñan los Consejos Provinciales en que se hable de ellos, pues de otra suerte no hubieran ayer los Consejeros de la Habana, hoy los de Oriente y con seguridad mañana los de Occidente y del Centro, acordado aumentar sus sueldos, vamos a dedicarles algunas líneas con el propósito, no de enseñar, sino de recordar a nuestros legisladores, lo que es, lo que vale y lo que cuesta nuestro régimen provincial.

La crítica más justificada que se ha hecho del régimen provincial establecido por nuestra Constitución se funda en que las provincias carecen de elementos económicos para sostener los Consejos, y que no había necesidad de crearlos, por ser verdaderamente inútiles, ya que no responden a ningún fin social, político ni financiero, pues el país, durante el periodo de la Intervención lo pasó perfectamente sin ellos, por haberse suprimido las Diputaciones Provinciales, de que son remedo.

Los hechos evidencian que los Consejos Provinciales no son otra cosa que una carga más para los contribuyentes, pues ningún beneficio material reportan a los intereses públicos. Son unos centros burocráticos, sin que se haya demostrado tampoco su utilidad como cuerpos deliberantes al lado de los Gobernadores de la Provincia. Ya lo dijeron los distinguidos letrados angloamericanos que informaron

sobre nuestra Constitución, y así lo repitió, con aplauso de todos, en el Ateneo, el señor Zayas, jefe del partido liberal, cuando se discutió en aquel Centro sobre el tema del sufragio, haciendo presente que siempre se había opuesto a la creación de aquellos organismos por considerarlos inútiles y costosos.

Los Consejos cuestan anualmente al país, según los presupuestos de 1905-1906, las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Province and Amount. Includes Habana (\$381,909.59), Matanzas (78,182.40), Santa Clara (127,692.00), Camagüey (88,843.31), Stgo. de Cuba (84,306.93), Pinar del Río (42,153.31).

Además, los gastos de los Gobiernos Civiles de Matanzas, Santa Clara, Camagüey, Santiago de Cuba y Pinar del Río, que satisface el Estado.

Los presupuestos provinciales se cubren con los recargos sobre las cuotas de las contribuciones municipales que autorizó el Gobierno, pero que algunos Consejos han elevado desconsideradamente, como lo revela el siguiente cuadro:

Table with 3 columns: Province, Recargo Urbano, Recargo Industrial y Comercio. Shows percentages for various provinces.

Como de año en año los Ayuntamientos aumentan sus cuotas, aumenta en la misma proporción lo que cobran los Consejos provinciales, resultando que los contribuyentes van en soportando una carga realmente insostenible. La industria y el comercio resultan, como se ve, más recargados, no obstante serlo también en lo que respecta a los impuestos del Estado y a los Municipales.

Si ese sacrificio redundase en

beneficio de los intereses del país, destinándose lo que recaudan los Consejos, o la mayor parte, a obras públicas o otras necesidades de los pueblos, no sería tan lamentable el sacrificio; pero casi todo lo que cobran los Consejos se destina a gastos de personal, que aumenta de año en año, pues comparando los presupuestos provinciales de 1905 a 1906 con los del ejercicio anterior inmediato se advierte el siguiente aumento:

Table with 2 columns: Year and Amount. Shows increase from 1904-905 (\$665,584.90) to 1905-906 (\$803,087.54).

De los \$803,087.54 de los presupuestos del corriente año se invierten en personal las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Province and Amount. Shows personnel costs for Habana, Matanzas, Santa Clara, Camagüey, Santiago de Cuba, and Pinar del Río.

más del 41 por 100 del total de los gastos.

Advertimos que en las anteriores cantidades no está comprendido el personal que cobra de las asignaciones de Obras públicas, como gastos de dichas obras.

Las cantidades consignadas para Obras públicas, incluyendo el personal de ese servicio, que absorbe una gran parte, son:

Table with 2 columns: Province and Amount. Shows public works budgets for various provinces.

\$ 266,232.15;

ó sea el 33 por ciento de los gastos.

Las demás consignaciones, que comprenden el 26 por 100 restantes son para gastos de material de oficinas, subvenciones, donativos y otros que ningún provecho re-

portan a los habitantes de las provincias.

Es verdaderamente sensible que se exijan a los propietarios y comerciantes cuotas tan elevadas como la que representan esos recargos provinciales, para sostener en proporción tan desconsiderada un personal crecido y costoso y que realmente no presta servicio alguno en su mayor parte.

La ley provincial no es intangible, y no requiere su derogación, ni menos su reforma, que se abra un periodo constituyente. Por eso el Congreso está en el caso de fijarse en los "servicios" que prestan los Consejos Provinciales, y proceder en consecuencia, si ha de realizar en este nuevo periodo obra provechosa y que el país agradezca.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted a Cuervo y Sobrinos. Ríola núm. 37, altos, esquina a Aguiar.

DESDE WASHINGTON

28 de Marzo.

Hay un peligro amarillo—decía anoche un diplomático.—Pero no consiste en que China y el Japón van a invadir a Europa, y hacer así con agua del Sena; sino en que los chinos y los japoneses son más urbanos y también, mejores cronistas que los occidentales. El peligro consiste en que se están burlando de nosotros y no podemos quejarnos.

Y contó, en apoyo de su tesis, que cuando el distinguido quodón Wu Ting Fang era ministro de China en Washington, convidó un día a comer al Rector de una Universidad americana. Además de éste y del ministro, asistieron a la función tres secretarios. El piso del comedor, sin alfombra, y en cerado, estaba resbaladizo. El Rector, al sentarse, se deslizó de pies y cayó al suelo. Miró a los chinos y vió que ninguno lo miraba a él. A los pocos minutos, uno de los secretarios, también se cayó al suelo; nadie, al parecer, se enteró de esto. A media comida, otro

secretario hizo de plomicon debajo de la mesa; al llegar al asado, el secretario número tres, también se submergió; y en los postes, se le fueron los pies; pero se asió al borde de la mesa. Y, durante todos estos accidentes, siguió la conversación, como si no hubieran ocurrido.

El americano ya no pudo más y planteó la cuestión: —O el piso—dijo—de este comedor es el más peligroso de los Estados Unidos, ó ustedes me han querido dar una bromita... Nada de eso—declaró el ministro. Esta es una costumbre de nuestro país.

—¿Cómo? —Si, cuando a alguien, que nos visita, le ocurre uno de estos ligeros percances, la gente de la casa los invita para evitarles una situación ridícula.

Después de esto, que vale aquel cortésno francés que declaró que "nadie tenía ya dentadura" porque oyó al rey Luis XIV quejarse de que le dolían las muelas! Si la historia es cierta, hay que reconocer que la cortésia de los chinos es superior a la que saben palmearse muy bien; y si la historia no es más que un cuento, es un buen cuento, anyhow.

Si la urbanidad y la guasa fias bastasen para abrir el canal de Panamá, se podría traer del Celeste Imperio mandarines que se encargasen de tan magna obra; por desgracia, se necesita dinero, ingeniería y tesón. Ya dije, en otra carta, que ahora del Congreso depende el decidir si el canal será a nivel ó de esclusas. Pero ¿quién lo decidirá? Hoy se ha publicado que no será en esta legislatura, y tal vez, en ninguna. Lo que, según parece, se hará, será después de perder algún tiempo en consultar, acordar que el Presidente Roosevelt y la Comisión del Canal resuelvan lo que quieran, ó nivel ó esclusas. Y, en este caso, las esclusas serán adoptadas.

En el Senado funciona una Comisión, que lleva ya semanas oyendo a ingenieros y que se ha dividido. De las cosas técnicas que exponen los ingenieros ¿qué sacarán en limpio los legos? Y como los ingenieros no se entienden, es probable que si algo sacen los legos, sean jaquecos. Lo práctico hubiera sido, desde el principio, dejarle la decisión a la gente profesional, puesto que se consultó a las lumbereras de Europa y de América; el dejársela, como se anuncia, al Presidente y a la Comisión Ejecutiva del Canal, es razonable y es también admitir que se ha estado debarrando y que se debió de comenzar por ahí.

Otro tema; ¿se creará en los Estados Unidos un gran partido obrero? Ya ha-

bí de la entrevista celebrada con el Presidente Roosevelt por los delegados de la Federación Americana del Trabajo; entrevista de la cual salieron descontentos esos señores, en vista de que el partido que hoy gobierna no toma en consideración las pretensiones de las masas obreras. La Federación no constituye, propiamente, una agrupación política; hay en ella republicanos y demócratas. Los jefes vacilan, según se dice, entre una de estas dos líneas de conducta: ó no votar por ningún candidato, sea demócrata ó republicano, que no acepte en su integridad, el programa de la Federación; ó formar un partido que haga la competencia a los otros dos que hoy turnan en el poder. Ahora, en los distritos en que abundan los obreros, los candidatos les halagan con frases más ó menos vagas, y en algunas cuestiones—como por ejemplo, la inmigración china—no son muy fieles; pero no se someten a un voto fielmente; que es lo que sucede en Inglaterra, donde hay miembros del Parlamento, que pertenecen al partido liberal y han contraído el compromiso de votar, en ciertas materias, con el partido obrero.

Algunos políticos expertos opinan que esto último conviene a los republicanos y a los demócratas, y que para los partidos actuales lo mejor—ó lo menos malo—será que la Federación se organice como partido y no dé cuartel a nadie. Se fundan esos políticos en que, hasta ahora, fuera de la California, en ningún Estado los obreros, cuando han tenido candidatos propios, han obtenido resultados considerables. Y agregan que, si bien la Federación afirma que cuenta con dos millones de afiliados, hay mucha exageración en esa cifra y que de los verdaderos y efectivos afiliados, no pocos, en las elecciones, apesar de la consignación de los jefes, votarán ó con los republicanos ó con los demócratas, según lo que pensasen acerca de las cuestiones planteadas ante el país.

X. Y. Z.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

Disuelta, con fecha 24 del pasado, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Jimenez, Miguel y Comp., se ha hecho cargo de sus créditos activos y pasivos y de todas sus pertenencias, la nueva sociedad con la denominación de Jimenez, Triana y Comp., que continuará los negocios de tabaco en forma de su antecesora. Los socios de la nueva sociedad son los señores don Juan Jimenez Garcia, don Alejandro Bienes Pérez, don Antonio Rodriguez Rocha y don Bernardo Hernández Triana.

NO ABANDONE SUS OCUPACIONES. Magnesia Sarrá. Refrescante y efervescente. Droguería Sarrá.

SORDERA. Si tiene Vd. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., díjales que escriban a la Beebe Ear Drum Co., 15 Park Row, New York.

PALUDISMO Y TODA CLASE DE CALENTURAS. PILDORAS CHAGRES. Legítimas "LA REVOLUCION" HABANA.

GERSTENDORFER BROS. Las Célebres Preparaciones para Dorar, Esmaltar y Barnizar. Esmalte de Oro "OUR FAVORITE", Esmalte "STAR", "SAPOLIN".

NO DEBE FALTAR EN CASA. MAGNESIA SARRA. REFRESCO DELICIOSO. Droguería Sarrá.

Vapores de travesía. LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS de PINILLOS, IZQUIERDO Y CA. de Cádiz. El vapor español PIO IX. Capitán SUBINO. Saldrá de este puerto SOBRE EL 15 de ABRIL.

California. Este vapor saldrá directamente para VIGO, GIRON Y HAVRE sobre el 15 de Abril a las cuatro de la tarde. Admite pasajeros para dichos puertos. BARCA ESPAÑOLA "Asunción". Sobre el 10 de ABRIL próximo saldrá para Santa Cruz de la Palma y otros puertos de Canarias.

Transportes de ganado por el vapor alemán ANDES DE LA ANDES S. S. Co. El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buenos correales é inabarcable ventilación, lo que le hace muy apropiado para el transporte de ganado. Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES COBRINOS DE HERRERA. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de ABRIL de 1906.

Vapor JULIA. Día 8 a las 12 del día. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez y San Juan de Puerto Rico. Vapor SAN JUAN. Día 10, a las 5 de la tarde. Para Gibara, Vita, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba.

Vapor AVILES. Los domingos 12, 15, 22 y 29 a las 12 del día. Vapor RITA. Todos los domingos a las 12 del día. Para Isabela de Sagua y Caibarién. Vuelta Abajo S. S. Co. El vapor Veguero, desde el lunes 19 de Marzo, suspenderá sus viajes a Coloma, Punta de Cartas, Bailén y Cortés, por tener que carenarse en Cienfuegos.

HIJOS DE R. ARGÜELLES. BANQUEROS. MERCADERES 36.- HABANA. Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósito de Valores, nomenclatura del Gobierno y suscripción de dividendos é intereses.—Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos é industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cambio de letras, coupons, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y sucursales sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cable y Carta de Crédito. N. CELATS Y Comp. 108, Aguiar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

LA PRENSA

Por lo que vemos en algunos periódicos de provincias, la última combinación de Secretarios ha sido bien acogida no sólo por la prensa moderada, que esto nada tendría de particular, sino por la independiente.

La Correspondencia, de Cienfuegos, que pertenece á este último grupo, comienza así un artículo dedicado al nuevo Secretario de Gobernación:

Buena impresión ha causado, indudablemente, en la opinión pública, el nombramiento del señor Rius Rivera para ocupar el puesto que deja vacante el señor Freyre de Andrade, si por opinión pública hemos de entender el sereno pensamiento y el sano sentir de la gran masa despartidista del país, y no las particularísimas preferencias de los caciques y agiotistas de la política.

Aún esos creemos nosotros que han de hacer justicia al nombramiento para el cargo que hoy desempeña, del señor Rius Rivera, cuando lean la siguiente noticia que encontramos en *El Mundo*:

El señor Rius Rivera había pedido la renuncia á los Jefes de sección, por conducto del Jefe del Despacho de la Secretaría. Los subalternos la presentaron en el acto, y el señor Secretario, después de informarse minuciosamente de la organización de los servicios y de los antecedentes oficiales de cada uno de sus empleados dimisionarios, los confirmó en sus respectivos puestos, resultando su primer acto, no la deliberada intención de firmar algunas cesantías, sino el deseo de poder justificar personalmente á aquellos jefes su personal confianza si, como era natural que resultase, sus informaciones así lo aconsejaban.

Quiere decir que el exsecretario de Hacienda continúa no teniendo prevenciones, ni odios, ni ahijados.

Pues eso es precisamente lo que hace falta para inaugurar una política justa y una administración moral y recta.

Por desgracia, los hombres que así proceden no son los que echan raíces en el poder: los agosta el ambiente circundante.

Siempre nos acordaremos de lo que le pasó á Estévez—hombre cuyo carácter tiene muchos puntos de semejanza con el

señor Rius Rivera—en el ministerio de la Guerra de España.

El cual tampoco tenía "odios, ahijados, amigos, ni credenciales..." y...

como un relámpago desapareció!

De un colega:

Podemos asegurar que el señor Bonacha, Alcalde de esta ciudad, vetará el reciente acuerdo tomado en Cabildo, relativo al voto de confianza, que se le confirió á nuestra autoridad municipal para que—sin consultar al Ayuntamiento—pudiese declarar cesantes y nombrar á los empleados.

Del propio origen:

Asimismo, el señor Gobernador provincial tiene en estudio el acuerdo del Consejo, por el cual fué elevado á 250 pesos el sueldo de 200 pesos que disfrutaban actualmente los señores consejeros.

Hasta ahora, todas las noticias parecen indicar que el señor Núñez vetará el referido acuerdo.

En hora mejor no podían venir esos vetos, si vienen.

Porque ya por provincias se dió en la flor de imitar á los consejeros de la Habana.

Y el veto de los señores Bonacha y Núñez pudiera equivaler á un jatajal si hemos de creer en la fuerza dinámica del ejemplo.

Aplaudimos sin reserva esa clase de precedentes salvadores.

Aunque nos llamen ministeriales los que ayer nos llamaban perros judíos.

El *Republicano Conservador*, de Matanzas, no transige con que no se haya consultado á su partido para resolver la crisis benigna que dió por resultado el cambio de algunos secretarios y altos puestos vacantes.

Y no encontrando motivo más fundado para sus censuras, dice:

Han sido objeto de comentarios algunas de las frases dirigidas por el señor Freyre de Andrade, al señor Estrada Palma, en la carta de despedida del primero, publicada por la prensa diaria, por cuanto parecen envolver dichas frases exageradas protestas de acatamiento y sumisión incondicionales, de las que se infiere que el exsecretario de Gobernación, más bien se halla dispuesto á seguir, en su nuevo cargo de Representante, las iniciativas ó miras particulares que pueda ocurrírsele plantear al Jefe del Estado.

que los mandatos de la comunidad política á que pertenece.

Y en esto, como en todo aquello que tienda al quebrantamiento de la verdadera disciplina, estaría muy lejos de estar conforme la opinión de la inmensa mayoría de nuestros correligionarios.

No son *estratistas* los hombres que constituyen el moderatismo; es, por el contrario, el señor Estrada Palma el afiliado á ese partido, cuyas inspiraciones está obligado á admitir en la marcha del gobierno.

¡Vaya todo por Dios!

No le dijo nada el colega al señor Freyre de Andrade mientras anduvo agarrado con los Ayuntamientos, y viene á reñirle ahora porque se muestra identificado con la política del Presidente.

Pero si la política del Presidente es la del partido moderado, que acaba de reelegirlo; y el Presidente la personifica y representa en el poder, ¿no será lo mismo que el señor Freyre diga: "estoy con usted", que "estoy con mi partido"?

Ya se sabe que el que ama la flor, ama las hojas de alrededor.

Sigue riñendo el colega:

Sucede con harta frecuencia que, los hombres, cuando suben al Poder, se olvidan de que no han llegado á él por derecho divino y de que, en el gobierno, no son más que los servidores de la Nación, no sus amos; y tal cosa no sucederá en Cuba mientras aliente el Partido Moderado, prudente y reflexivo, pero saturado hasta los huesos, si se nos permite la frase, de las doctrinas que la Revolución proclamara.

Nuestro Organismo, por fortuna, posee ahora una mayoría abrumadora en el Congreso, y eso, dentro de nuestro sistema representativo, y dada la solidaridad de pensamiento y de acción en que estriba la fuerza que representamos, es lo suficiente para derribar todo asomo, todo rásgo de exclusivismo individual.

Hay que gobernar con nosotros y para todos; pero de ningún modo, FUEBA DE NOSOTROS.

¡Cómo!

El *Republicano Conservador* coloca tuera del partido moderado al Sr. Estrada Palma?

Si querrá el colega hacer con él lo que se está haciendo con las *capitalistas* de la Casa de las Viudas?

Por la prensa de Pinar del Río

nos enteramos con pena del fallecimiento de la señorita María Ruiz, hija del Director de *La Pratermidad*, de aquella capital.

Harto sabemos que para esos dolores no hay otro consuelo que el tiempo, ni otro calmante que la resignación; pero aún así no debemos negar al estimado compañero el testimonio de nuestra condolencia y la expresión de nuestra simpatía, por los cuales verá que no somos indiferentes á su desgracia.

Otra noticia triste, que traemos á esta sección por la singularidad del caso y por tratarse de un individuo perteneciente á familia que de antiguo estimamos.

"Ayer,—dice un periódico de Gibara—una hora después de celebrar su matrimonio el arquitecto municipal don Francisco Manilla, en Jesús del Monte (Aguas); al cambiarse la ropa de boda, por otra de viaje para trasladarse á esta villa, sin acordarse de que llevaba el revolver á la cintura, cayósele el arma y se disparó casualmente hirándole de tanta gravedad que ha fallecido esta tarde.

El "Ciencio Popular" ha suspendido por esta causa el baile que tenía anunciado para hoy y lo mismo hará mañana el "Unión Club".

Enviamos á la respetable familia del finado nuestro sincero pésame.

El *Progreso* de Gibara, tratando de las quejas formuladas por los fabricantes de azúcares acerca del poco rendimiento de la presente zafra, por efecto de los aguaceros, y de las que á su vez producen los colonos por causa bien distinta, dice:

En algunas comarcas, donde las cañas se pagan á precios bastante elevados, pretenden los fabricantes de azúcar rebajar media ó una arroba del azúcar que actualmente tienen convenido entregar á los colonos por cada cien de caña, alegando como razón principal la mala calidad de la caña y por ende el poco rendimiento que de ella obtienen.

Por otra parte, exponen los colonos muchas y muy fundadas razones sobre los enormes perjuicios que sufren en la presente zafra, pues por lo irregularmente que se está realizando, es casi seguro que, ó se corta la caña en Mayo y Junio, si el tiempo lo permite, ó quedará una gran cantidad de ella en el campo.

Si resulta lo primero, la caña que se corte después de la primera decena de Mayo será caña muy mala y quedará el campo perdido para la próxima zafra, si se queda sin molar, además del perjuicio que esto trae consigo, se sacará la mayor parte de la que queda sin cortar de un año para otro; la pérdida por el colmo es por tanto segura é irreparable en la presente zafra y tiene el fabricante de azúcar que buscar por otro rumbo el remedio á sus males, y este remedio á nuestro modo de ver lo tiene en sus manos.

Todo el mundo sabe, pero conviene repetirlo una vez más, que el fabricante lo mismo paga por cien arrobas de caña que contienen quince arrobas de azúcar que por cien arrobas de caña que tan sólo tengan doce arrobas. ¿Por qué esta anomalía? y sobre todo, ¿por qué la injusticia de pretender rebajar lo mismo al que lleva doce en cada cien arrobas que entrega? Lo justo, lo equitativo, lo honroso, sería pagar á cada colono con arreglo á la clase de mercancía que llevase al conductor.

Tengo á la vista un análisis practicado en cañas cortadas en el mismo día, sembradas y atendidas las unas por el moderno procedimiento, cultivadas las otras por el sistema antiguo, y dan respectivamente el siguiente resultado:

	Sistema moderno	Sistema antiguo
Brix.....	19.25	17.11
Agua.....	81.75	28.89
Sucrosa.....	16.10	14.83
Puraza.....	88.21	13.67
Riqueza caña.....	14.16	13.05

La desproporción entre ambas cañas salta á la vista, con ventajas evidentes en favor de las primeras, y sin embargo, el fabricante de azúcar no sale de sus precios; los mismos ofrece ó paga por unas que por otras, y la misma proporción de rebaja tiene en todo caso, lo cual es, por lo menos, á todas luces injusto.

Paguen los hacendados á cada colono con arreglo á la cantidad de azúcar que tenga la caña que cada cual entregue, y no sólo se evitarán muchas contrariedades, sino que procederán en justicia, sin tener que recurrir á prestaciones absurdas, que exigen precisamente á la clase más sufrida y resignada de todas, al colono de caña.

Sin decidimos á tomar partido por unos ó otros, no hemos de ocultar que, de ser exactas las cifras que figuran en el anterior análisis, algo más debían percibir los colonos por la caña que aportan, cultivada según el sistema moderno.

Pero también creemos demasiado duro que con los actuales precios del mercado se exija á los fabricantes sacrificio mayor que el que les impone la baja reinante, y les obliguen á distinguir mientras Nueva York y los demás países consumidores no distingan.

En tanto el mercado no mejo-

SAPOSANA: delicioso jabón de tocador triunto del jabón. Las señoras, los niños y toda persona de fino gusto, no usan otro. LAN-MAN & KEMP, NEW YORK, propietarios y únicos fabricantes.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

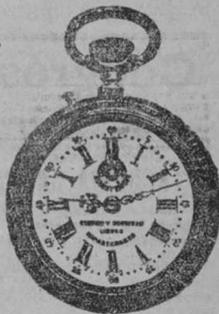
RELOJ DE ROSKOPF, Patente

ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rotulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES



Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, cantidades de brillantes solitarios, para señora desde 1 á 12 quilates. el par, solitarios para caballero, desde 1/2 á 8 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marqués, de brillantes seles é con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, safires ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2. ALTOS, ESO. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

LA EMINENCIA CIGARROS

GRANDES Y SORPRENDENTES REGALOS HASTA AÑO NUEVO.

"LA EMINENCIA", favorita del público consumidor, deseando demostrar de una manera práctica, su reconocimiento á ese mismo público, destinará una sección de

MAGNIFICOS REGALOS

que sin esperar á fecha determinada para su sorteo, distribuirá entre sus consumidores, valiéndose para ello de incluir en sus cajetillas, además de los cupones azotumbados, otros EXTRAORDINARIOS con expresión del objeto que cupiere en suerte al agraciado y que se le entregará en el momento que lo requiera.

Acreditados como estamos por lo real y positivos que resultaron siempre nuestros regalos, no tendremos que esforzarnos para convencer al público de que no son vanas nuestras promesas.

LA EMINENCIA.

Acabamos de recibir unas *Postales Mágicas*, en las que por un procedimiento sencillísimo y rápido se obtiene un éxito sorprendente. Nada más nuevo que estas postales REVELADORAS, que se incluirán también en los premios extraordinarios.

A ULTIMA HORA

DICE LA ESTADISTICA

que la enfermedad que más víctimas produce en Cuba es la TISIS. Están á ella expuestos lo mismo el criollo que el extranjero. Se manifiesta por lo general la tisis por catarras repetidos, por toses, por expectoraciones abundantes, por enfaquecimiento y está probado que aquellos que han atendido con tiempo á sus catarras tomando con constancia el Licor de Brea del Doctor González, se han curado, evitando que degeneren en la enfermedad más terrible de la especie humana.

No se ha inventado medicamento alguno como el Licor de Brea del Doctor González, que tenga como él la propiedad de curar las toses, la bronquitis, el asma, la ronquera, la afonía y las irritaciones todas de las mucosas del organismo. Enfermos desahuciados, empobrecidos y miserables han salvado sus vidas tomando el Licor de Brea del Doctor González. Conviene á todos los temperamentos, á todas las edades y á todos los sexos; pues todos por igual estamos expuestos á padecer de tisis. Y no solamente tiene el Licor de Brea del Doctor González acción curativa sino que sirve para evitar enfermedad, por lo cual muchas personas lo toman en salud si quieren fortalecerse y ponerse á cubierto de la invasión de la gripe, fiebres y otras dolencias. Se prepara y vende en la

Botica y Drogueria de San José Calle de la Habana número 112-esquina á Lamparilla. HABANA Cta. 671 1 A

Vuelve el Sueño Restaurado

después de un baño con

Jabon Sulfuroso de Glenn

Cura al mismo tiempo que limpia. Sus cualidades medicinales dejan la piel libre de impurezas. El sarpiñudo, las quemadas, hennas, la caspa, pronto se someten á sus efectos curativos.

C. N. CRITTENTON CO. 115 Fulton St., New York, U. S. A.

PRECAUCION.—El Jabón Sulfuroso de Glenn (el único "original") se incorpora y manifiesta en sus efectos curativos. No se vende en ningún otro. Véanse en las 4

BRILLANTES BLANCOS DE 1ª CLASE

Y DE TODOS TAMAÑOS, desde 1 a 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y Relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.

Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO (Habana) Angeles numero 9. e 715 1A

FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.

VERMIFUGO DE B.A. FARNESTOCK

ESTABLECIDA 1857. No aceptis substitutos, sino solamente el genuino. El público debe cerciorarse, de que cada envoltorio lleva el nombre de B. A. Farnestock y la palabra VERMIFUGO, en letras blancas sobre fondo rojo. Preparado únicamente por B. A. FARNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., E. U. de A.

Para digestiones pesadas y falta de apetito

VINO DE PAPAYINA de Gandul.

e-877 alt 26-1A

Crema Favorita

HERMOSEA Y CONSERVA LA PIEL

La única que cura el sarpiñudo alt -104 Ag

FOLLETIN 16

EL PROMETIDO DE MADOLINA

novela escrita en inglés por CARLOTA M. BRAEME

(Esta novela, publicada por la casa de Alejandro Martínez de Barcelona, se halla de venta en "La Moderna Poesía", Obispo 135).

(CONTINUA) No debía pensar en esto; y puso manos á la obra con toda la laboriosidad de que era capaz. Las pobres, finas y breves manos parecían al principio torpes y desamparadas; pero ella se dijo que lo principal de todo era captarse las simpatías de Mrs. Bird; si conseguía esto, todo iría bien; y puso todo su conato en conseguirlo. No levantó la cabeza para mirar fuera por la ventana; no se detenía, por más que la asaltasen tentaciones de reflexionar sobre su nueva posición. Cosía sin tregua; y transcurridas algunas horas, cuando entró el ama de llaves, pareció muy satisfecha al ver un montón de ropa, cuidadosamente marcada. —¡Estoy rendida!—dijo Mrs. Bird, dejándose caer en una silla.—Desde las diez de la mañana que estoy corriendo detrás de lady Jorbes. ¡Qué ganas tengo de que se vayan los huéspedes! —¡Qué pensáis—estar aquí mucho tiempo!—preguntó Elena.

—Tanto tiempo como puedan,—contestó Mrs. Bird.—Si consiguiesen lo que desean, ni lady Jorbes ni su hija saldrían ya de aquí. En cuyo caso sería yo la que se marcharía. Sólo para conquistarse el afecto de sir Alduino, y no por otra cosa, mi lady ha tratado de demostrar que la habitación de la niña mira al este y sufre el viento. Ni creo que sabe distinguir el este del oeste.

Elena miró al ama de llaves con una expresión de alarma que la buena mujer tomó como sigue de interés. —¡Como si nosotros hiciéramos todo lo del mundo por miss Victoria! Cien mil veces más ansiosos que lo pueda estar lady Jorbes.

—¡Es delicada la pequeña!—preguntó gentilmente la dulce voz. —No; es bastante fuerte,—dijo Mrs. Bird.—Yo sería la primera en sentirme alarmada si existiese algún motivo. Pero no le hay. Sir Alduino adora á su hija, y miss Jorbes lo sabe; el interés no es otro que el de llamarle la atención sobre ellas.

—Me gustaría ver á esa linda criatura,—observó Elena con voz entrecortada. —Es un ángel del cielo,—dijo el ama de llaves, suavizando su tono.—No viene nunca por esta parte de la casa; pero la verá usted. Y Elena quedó de nuevo sola. Una

vez estando con la cabeza inclinada sobre el trabajo, oyó á distancia la voz de una niña. Aquella voz la hizo vibrar. La costura le cayó de las manos. —¡Adorada mía!—exclamó. Su corazón palpó contento, se sintió confortada. Estaba bajo el mismo techo; vivía con ella. Después de todo lo que había hecho, era un gran consuelo para ella apreciar cuánto había conseguido.

Aquella noche encontró sumamente extraño pensar que dormía allí. ¡Oh, si pudiese permanecer toda su vida! Nada más pedía al destino, ninguna vida podía ser más placentera después de lo ocurrido. Allí se había separado del mundo; estaba muerta en vida. La única felicidad que le restaba era la de poder vivir al lado de su hija.

CAPITULO XII

Lady Jorbes, en su condescendiente, protectora manera, estaba siempre dispuesta á ahorrar un chelín cuando le era posible. Mrs. Bird le había dicho que tenía una costurera en casa, y mi lady pensó que podría economizar algún dinero dándole á coser ropa para ella. Para esta índole de asuntos lady Jorbes prodigaba las sonrisas. Estuvo lo más amable del mundo con Mrs. Bird, y dijo que le gustaría ver á la costurera. El ama de llaves se comió al partido.

Estaba Elena cosiendo tranquilamente, cuando se abrió de pronto la puerta, y una majestuosa dama, luciendo un traje de rico moiré antiguo, entró en el cuartito, saludándola afablemente con risueño semblante.

Elena la reconoció instintivamente. —Esta es lady Jorbes,—se dijo. Y pensó qué podía traerla pr allí. Había cesado de experimentar vergüenza y enojo de su difraz delante de los que creía sus inferiores, pero delante de sus iguales, estas manifestaciones se reproducían con doblada fuerza.

Su rostro se enrojeció y bajó la cabeza; parecía tan confusa y desembarrada que lady Jorbes aumentó su amabilidad. "Es tímida,—pensó mi lady;—haré de ella cuanto me venga en gana".

Hizo su petición con toda la posible diplomacia, y quedó sorprendida al ver lo pronto que se le había conprochado. —¡Qué linda boca!—pensó lady Jorbes.—¡Y qué dulce voz!

Pidió permiso para enviar algunas cosas que faltaban en la habitación. —Mi hija y yo tenemos una camarera para las dos... no era cosa de traer una servidumbre completa,—dijo;—no le sobra tiempo para dedicarse á la costura. Es usted muy amable, Mrs. Moore... pero que se llama usted así! Elena se olvidó de sí misma por un momento, y su respuesta fué una corte-

sía tan llena de gracia y dignidad que mi lady quedó admirada. —¡Usted ha visto mejores días,—dijo gentilmente;—y estas sencillas palabras apenaron el corazón de la pobre joven.

—Sí, he visto mejores días,—contestó;—pero algo en el tono de su voz despertó el deseo de investigar más en el espíritu de lady Jorbes.

—Una cosa puedo decirle á usted,—dijo lady Jorbes á Mrs. Bird la primera vez que la vió. Esa costurera es una señora. Quizás tenga hoy que trabajar para ganarse su sustento, y ciertamente su apariencia es extraña... tan menuda... pero es una señora. Sus manos son blancas, su voz dulce y distinguida. Me ha gustado mucho.

—Ya sabía yo que era una señora,—replicó Mrs. Bird;—lo he conocido en lo que tiene de considerada y atenta. Pero lady Jorbes era un "veterano", y aquel pequeño dardo lanzado por uno de sus enemigos cayó embotado á sus pies.

Elena se levantó temprano y se acostó tarde para cumplimentar los deseos de mi lady, á la que quería complacer por parecerle que amaba á su Victoria. Una mañana, cuando estaba atareada, Mrs. Bird entró expresando el mayor desaliento. —¡Nadie he sido puesta á tan dura prueba como yo!—dijo.—Uno de los criados ha hecho un desgarrón en un

tapiz gobelino del que sir Alduino se siente orgulloso. Si lady Jorbes lo nota, jamás sabré el final del asunto. Mrs. Moore, ¿puede usted ayudarme!

—Con mucho gusto, si puedo,—contestó ella. —¡Qué hay que hacer!

—¡Tome usted sedas de varios colores y vea cómo puede arreglarlo. Pienso que, con perfecto cuidado, puede usted conseguir que el desperfecto no se note. —¡Haré cuanto me sea posible,—dijo Elena.

El señor y todos los huéspedes salieron hoy en coche á dar un largo paseo... he oído hablar algo... y puede usted poner manos á la obra en cuanto se vaya. Elena sintió gran complacencia. No conocía de la casa sino la limitada parte en que residía, destinada á los sirvientes de más importancia. Había olvidado por completo lo referente á su retrato.

Mrs. Bird fué á buscarla en cuanto los carruajes emprendieron el camino, y la condujo al salón, le mostró el tapiz de marras, y la dejó sola. Estaba embobada en sus pensamientos, cuando la sacó de su abstracción una risa infantil; oyó menudas pisadas, la música de una voz menuda; después los cortinajes de la puerta fueron separados bruscamente, y penetró Victoria. (Continuará).

re para todos, colonos y fabricantes deben repartir equitativamente las pérdidas y los sacrificios.

MARCELINO MARTINEZ

Importador de BRILLANTES, JOYERIA y RELOJES de todas marcas.

DEPOSITO: MURALLA 27 (ALTOS) TELEFONO 685. APARTADO 248.

Donatino del Obispo

El Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis dirigió la siguiente carta a la Comisión nombrada por el Ayuntamiento de Matanzas...

Señor doctor Federico Escoto Concejal del Ayuntamiento de Matanzas.

Muy señor mío y de toda mi consideración:

Oportunamente recibí la circular de 5 de Enero que usted y sus dignos compañeros tuvieron la bondad de remitirme y que no he contestado inmediatamente por tener que llenar ciertas formalidades a que me obliga el cargo que desempeño.

Al contestar a usted y por su respetable conducto a sus distinguidos compañeros, poniendo a la disposición de esa Junta el adjunto giro pos al por valores de cien pesos oro americano, no puedo ocultarle la inmensa satisfacción que la piadosa resolución de ustedes ha hecho experimentar a mi corazón de Obispo y de cubano.

Hechos que no quiero recordar, habían hecho creer a este Obispo que la ilustre Ciudad, que justamente lleva el título de la Atenas de Cuba, pretendía, olvidando la enseñanza de nuestros padres, volver el rostro a nuestra santa religión; pero el presente hecho, en favor de las Hermanitas de los Pobres, una de las instituciones más beneméritas de la Iglesia Católica, hacen desmerecer igual concepto y persuadirnos de que la ilustre ciudad de Matanzas sigue siempre fiel hija de la Iglesia.

Al dar a ustedes mis más sinceras gracias por tan noble acción, me es grato aprovechar la oportunidad para ofrecerles de usted y de sus respetables compañeros affm. s. s. y Capellán q. b. s. m.

El Obispo de la Habana. Marzo 29 de 1906.

Congreso SENADO

La Comisión de actas elegida por la Alta Cámara, continúa trabajando para ultimar su Dictamen acerca de las de los Senadores elegidos últimamente. Por esta causa no se celebró la sesión correspondiente al día de ayer. Se cree que el sábado quede redactado y presentado a la Mesa. El lunes dará comienzo la discusión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

La Primera Subcomisión de Actas, zotando lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley Electoral vigente, que concede cinco días para la presentación de protestas ante la Cámara, ha acordado:

Primero: Constituirse en sesión permanente hasta el sábado 7 del corriente, día en que espira el plazo concedido para la presentación de protestas.

Segundo: Distribuir el trabajo en ponencias de la siguiente manera: Las actas de Santiago de Cuba, serán examinadas por el Sr. Miguel Coyula; las de Pinar del Río por el Sr. Cándido Hoyos; las de la Habana por el Sr. Cesario Cancejo; las de las Villas, por el Sr. Rafael Martínez Ortiz, y las de Matanzas y Camagüey por el Sr. Alfredo Betancourt Manduley, acompa-

ñando cada elección provincial de la documentación que se haya recibido.

Tercero: Reunirse diariamente a las tres de la tarde en el local de la Cámara, a fin de ir discutiendo y votando lo relativo a las actas, así como para poder recibir y examinar las protestas que en tiempo y forma legal sean presentadas o se entreguen por conducto de la Mesa de la Cámara.

La Primera Subcomisión dictaminará sobre las actas correspondientes a todos los Sres. Representantes elegidos para la nueva serie, con excepción de las relativas a los Sres. Cándido Hoyos, Cesario Cancejo y Miguel Coyula, que han pasado a dictamen de la Segunda Subcomisión, según determina el Reglamento de la Cámara.

Hasta el lunes próximo probablemente no celebrará sesión la Cámara, pues aun cuando el artículo 4º del Reglamento interior de la misma previene que suspenderá sus sesiones por tres días, una vez elegida la Comisión de Actas, dicho artículo pugna con el 108 de la ley electoral.

LA INDISCIPLINA CUNDE

Generalmente en desacuerdo "El Comercio" y "La Opinión Nacional" con "El Nuevo País" y "La Discusión"; en Provincias tirándose los trastos a la cabeza periódicos de una misma comunión política y llegando como "El Vigilante" y "La Solución" a personalidades y duros ataques, de esos que llegan al alma, síntomas son estos de un gran fermento de indisciplina en el seno del partido de Gobierno.

Lo dije hace días: los cubanos de ahora no nos queremos; ni siquiera en el interior de la Asamblea Municipal nos abrazamos con lealtad; todo el mundo es insincero aquí.

Pocas semanas hace, toda una región amenazó con romper la unidad del partido moderado porque no se hicieron a gusto de no sé quien, ciertos nombramientos. Y aunque al 99% de la población ni nos preocupó eso, ni hemos pretendido jamás inmiscuirnos en la administración de justicia, que debe estar por encima de todos y al servicio de la moral social, a poco más sobreviene un serio conflicto para el Gobierno.

Últimamente, y en la morada del señor Camejo, libertador y creo que Consejero, reuniéronse algunas docenas de moderados de significación, y organizaron su protesta contra los Directores de la agrupación; protesta que alcanza al Presidente de la República a quien, según "La Vida", exigen que gobierne exclusivamente con sus parciales, excluyendo de la administración pública a todo elemento—no importa su inteligencia, honradez, práctica, patriotismo y ciencia—que no sea recomendado por los organismos municipales y provinciales.

Política de exclusivismo, de preterición, de egoísmo, invocase ella en nombre de la solidaridad, cuando precisamente su enunciación demuestra que no hay tal cohesión, ni tal respeto y amor al primer Magistrado, ni tal celo por el prestigio de las instituciones, ni otra cosa que el deseo de engrandecimiento particular en cada uno, y una situación perdida con afiliones en que se desprecian del bien general todos. Calumnias han sido las intenciones de los que estos males venimos señalando y estos peligros advirtiendo desde la constitución del partido gubernamental; neutros, inafiliados, reacios a toda organización de bandería, los que reconocimos los primeros síntomas de indisciplina y prevaricación el desmoronamiento del moderatismo, se supuso que nuestras simpatías estaban con los anarquistas del liberalismo y se tradujo nuestra obra por labor interesada en favor de quienes están más incapacitados todavía, por muchas evidentes razones, para encarnar el derecho y la verdadera libertad en los actos del Gobierno y en las soluciones del Congreso.

Y no ha habido tal. Hemos censurado con dolor, y advertido de buena fe. Por mí lo digo: solo un sincerísimo propósito de servir a mi patria, solo un deseo vehemente de robustecer la República y educar en prácticas de civismo, para el ordenado disfrute de la libertad, a este pueblo, lo que me aliento rápidamente descendiendo en la escala de la vida, pero en cuyo seno deo pedazos del corazón muy queridos, solo eso me ha constituido en fiscal permanente de los actos del partido moderado.

He creído que Cuba necesita un Gobierno justo y fuerte, prudente y serio, y no he podido concebirlo sin el apoyo de una gran masa de opinión, sin el concurso de millares de voluntades desinteresadas y patriotas.

Ha llenado su misión en este punto, el grupo de Capote y Dolz. Los climas de estos costarán por mí.

El balance del primer período presidencial, acausa mejoramiento de las costumbres políticas, seriedad del juicio patriótico, cooperación franca de las esferas de la difícil obra de consolidar las instituciones. Responda por mí un diario prestigioso, de fuerza efectiva, factor valioso del proceso gubernamental; responda su Director, un distinguido paisano mío; hable su inspirador, otro ilustre paisano.

He aquí lo que "El Comercio" ha dicho: "Los poderes públicos han estado sometidos casi constantemente a las exigencias de la política, más bien que a las solicitudes del interés general del país. Se ha hecho más política que patria. Se ha atendido con preferencia a la satisfacción de personales ambiciones, en vez de trabajar desinteresadamente por el bienestar de todos".

Comentando: no ha habido tales iniciativas del Ejecutivo, tal celo por los intereses públicos, tal energía gubernamental. Ya lo habéis oído: los poderes públicos han estado sometidos al sectarismo; han atendido a las ambiciones personales, y no al bien del país.

Copiemos más: "La política todo lo domina y todo lo avasalla. El caciquismo impera por todas partes; en las capitales, en los pueblos y hasta en los hogares. Los comités de barrio imponen su voluntad a los jefes de partido, y éstos tratan a su vez de imponerla a los gobernantes".

Son más los que viven del presupuesto que los que contribuyen a pagarlo. Todo el que presta un servicio particular, de índole privada, a cualquier personaje político, exige, como inmediata recompensa, un destino público. Las deudas de gratitud y hasta las pecuniarias se pagan con dinero del Tesoro".

Decir eso es ser honrado. Porque presumo de serio, lo he dicho cien veces. Y he recogido insinuaciones malévolas de personas, que han querido poner trabas a mi pluma, y murmuraciones de los serviles, de escasa abaja, de los mudiferos de elecciones y guapetones de corrillo.

Aquí—tiene razón "El Comercio"—el renacimiento material del país es obra de unos pocos, generalmente no nutidos; aquí el trabajo, el esfuerzo, la perseverancia de la población que no vive del presupuesto, va salvando a duras penas el crédito nacional. La mayoría de los que del Presupuesto viven y todos los que con la política medran, nos desacreditan, nos dividen y nos enferman.

Ya es hora de que eso acabe. Ya es tiempo de que se reduzcan los gastos de esta administración dispendiosa y se alivien las cargas del elemento productivo. Ya es hora de que se haga país y de que se procure el honor nacional.

J. N. ARAMBURU.

DE PROVINCIAS

HABANA

Hé aquí la Directiva del "Centro Comercial" de Batabanó: Presidente, D. Egoenio García. Vicepresidente, D. Tasio Ferrer. Tesorero, D. Arturo Homs. Secretario, D. Vicente E. Tres. Vocales: D. Alejandro Pérez, D. Francisco Fernández, D. Valerio Perera, don Manuel Camacho, D. Narciso Ruiz, don José García, D. Eduardo Iglesias, don José Docoba, D. Camilo Mermin, don Valeriano Fernández, D. Joaquín Val-

de los Sres. Representantes elegidos últimamente. Por esta causa no se celebró la sesión correspondiente al día de ayer. Se cree que el sábado quede redactado y presentado a la Mesa. El lunes dará comienzo la discusión.

dés, D. Ramón Barrera, D. José Mieres, D. Eladio González, D. Juan Vila, D. Francisco Cajigas, D. Manuel Torre, D. Juan Roma, D. Antonio García, D. Marcelino Pires, D. P. Sarmberd, D. Juan Elejalde, D. Manuel Fernández Díaz, D. Celestino Hernández, D. José Serrano, D. Joaquín Jelpi, D. Fernando Ceballos, D. Manuel Manrufo.

Cárdenas azucarapa.

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes rows for Existencia en la semana anterior, Llegadas esta semana, Embarques en la semana, Existencia total en la fecha, Exportación total hasta hoy, Consumo y cabotaje hasta la fecha, Buques despachados en la semana, etc.

ASUNTOS VARIOS

BUSCANDO LOCAL

Al salir ayer tarde de la Secretaría a su cargo el Sr. Rius Rivera, acompañado del Jefe del Despacho Sr. Gastón Mora y del Jefe de Sección Sr. Saenz Medina, se dirigió al antiguo Cuartel de Artillería de la calle de Compostela, con objeto de ver si dicho local ofrece condiciones bastantes para trasladar a él la Secretaría de Gobernación.

CONFERENCIA

El doctor José H. Martínez y el señor Manuel de Ajuria, representantes por las Villas, celebraron ayer una larga conferencia con el señor Secretario de Agricultura, tratando de los asuntos agrícolas de aquella provincia, especialmente de la creación de una Estación Agronómica en las Villas y de las facilidades para el tráfico ferroviario en dicha región, donde hay mucha y muy gravosa y lleno de disgustos para los hacendados, colonos y ganaderos.

TOMA DE POSESION

El señor don Francisco Gutiérrez y Fernández nos participa que ha tomado posesión del cargo de teniente Fiscal de la Audiencia de Pinar del Río. Le deseamos el mayor acierto en su desempeño.

ACUERDO VETADO.

El Alcalde Municipal firmó ayer tarde un decreto, por el cual veta el acuerdo del Ayuntamiento que le concedió un amplio voto de confianza para nombrar y separar los empleados del Municipio.

GARRETERA A CACOCUM

El martes de la semana pasada quedó abierto al servicio público el primer tramo de la carretera de Cacocum ó sea desde Holguín a la finca San Antonio.

ASIMILACION APROBADA

La Secretaría de Hacienda ha aprobado la asimilación que conforma el artículo 82 del Reglamento del Subsidio Industrial, llevó a cabo la Alcaldía Municipal de esta ciudad, de la nueva industria de "Máquinas para el corte y enrollado de serpentina" y la de "Máquina ó aparato que sirva a la vez de plegadera y cortadora", comprendida en el Epígrafe 88 de la Tarifa 3ª.

LOS ELABORADORES DE TABACO

Con motivo de una consulta formulada por el Sr. Wenceslao Rigores, de Baracoa, la Secretaría de Hacienda le ha hecho presente que son elaboradores privados los que personalmente y sin auxilio de operarios por ellos remunerados, se dedican al torcido de tabaco; y que si los referidos elaboradores se dedican habitualmente a proponer y repartir los tabacos torcidos, ejerciendo una industria en ambulancia, entonces pueden ser obligados a matricularse como vendedores y al pago del arbitrio que, entre los ingresos voluntarios de los Municipios, autoriza la orden número 254 de 1900.

LOS REGALOS DE "EL MUNDO ARTISTICO"

Con arreglo a los Estatutos de esta Compañía, el día 1º del actual se procedió a la amortización de los Bonos de la serie A., para la adjudicación de los regalos extraordinarios de "El Mundo Artístico".

El número de suscriptores en 31 de Marzo próximo pasado, a las doce de la noche, asciende a 410, cuyos dígitos suman 5.

Este número multiplicado, por sí mismo, da 25, base de la amortización. De acuerdo con los Estatutos correspondía pagar, amortizando los números 24, 25 y 26, correspondiendo el piano al primero, el armonio al segundo y el gramófono al tercero.

Pero habiendo faltado al pago los poseedores de los bonos 25 y 26, se transfirió a los inmediatos 27 y 28, los que habían sido abonados oportunamente.

Al número 24 el piano, correspondía al Sr. Emilio Iglesias, abogado y que vive en Prado 123, altos, al 27 el armonio, al Sr. Manuel Mauri, director de la orquesta del teatro Alhambra y domiciliado en el Vedado, calle 23, y el 28 el gramófono, al Sr. Julio T. Cossío, de Reina 4, Notario.

Habana, Abril 3 de 1906.—El Administrador, Ricardo López.

RECURSO RESUELTO

Resolviendo el recurso de alzada establecido por don Juan del Río Besada contra el cobro de cánones por plumas de agua que resulta adender la casa San Rafael 137 de esta ciudad, la Secretaría de Hacienda ha declarado que á dicho señor le es exigible el importe de las dos anualidades anteriores al 9 de Noviembre de 1903 en que adquirió el mencionado inmueble; sin perjuicio del derecho que pudiera asistirle para repetir por el importe de dichos dos cánones anuales contra el que le vendió la expresada casa, según los términos del contrato celebrado entre ambos.

LA PAGA DEL EJERCITO

Según nos han manifestado en la Pagaduría Central de haberes del ejército, el número de orden para el pago del segundo cincuenta por ciento a los cesionarios, ascendía ayer a 16,390.

DE GOBERNACION

El Senador por Oriente, señor Bravo Correo y el Gobernador electo para Santiago de Cuba, estuvieron ayer tarde en la Secretaría de Gobernación a saludar al señor Rúa Rera.

SOBRE TRIBUTACION

En vista de las numerosas reclamaciones establecidas por contribuyentes que se estiman perjudicados, la Secretaría de Hacienda ha declarado que en los plazos de ampliación señalados por días en los artículos 7º y 12 de la Orden 501 de 1906—vigente Instrucción de Premios—para el pago sin recargo ó penalidad por los conceptos de Urbans, Rústicas y Patentes de Alcoholes, no son computables los días festivos ó inhábiles que resulten comprendidos en dichos plazos adicionales ó de ampliación.

ADUANA DE CAIBARIEN

Recaudación del mes de Marzo de 1906. \$ 33,523-90 Id. id. id. de 1905. 25,003-67

De más en Marzo de 1896 \$ 14,520-23

Recaudación por sellos del Empréstito. \$ 1,751-94

SANEAMIENTO DE LA HABANA

Las brigadas—Sus trabajos

En el día de ayer, 3, las brigadas de saneamiento del Departamento de Sanidad, se encontraban trabajando en las calles siguientes:

Inspector Garrido.

La brigada que dirige este inspector continúa sus trabajos de saneamiento en la calle de San Ignacio.

Inspector Fuentes.

El inspector Fuentes y la brigada a su cargo han terminado los trabajos que venían realizando en el Mercado de Cristina, y se encuentra en la calle de San Ignacio saneado casas.

Señor Bacalao.

Ayer se encontraba la brigada que dirige este inspector saneando en el tramo comprendido de las calles Inquisidor, Luz y Acosta; habiendo destruido 3 cuartos de madera que se encontraban en pésimo estado en la casa número 38 de la calle Inquisidor y un colgado y un cuarto en la de los números 22 y 19.

Se remataron al Vertedero 15 carros de trastos inútiles.

En una casa de vecindad sorprendió el señor Bacalao un depósito de tabaco en rama en un lugar obscuro, inmediato al inodoro.

El mencionado depósito de tabaco fué clausurado por infringir el dueño del mismo el artículo 195 de las Ordenanzas Sanitarias, puestas en vigor.

Inspector Vázquez.

La brigada a cargo de este inspector continúa trabajando en Oficios, Amargura y Teniente Rey.

Fueron remitidos para su cremación unos siete carros de trastos viejos inútiles.

En un almacén de víveres fueron clausuradas unas caballerizas por su mal estado.

Cuando quiera viajar y desee que su equipaje sea conducido pronto, económico y seguro diríjase al Cuban and Pan-American Express Company, Habana 150, Tel. 727

BANK OF NOVA SCOTIA

INCORPORADO 1832 Capital y Reserva \$ 6,700,000-00 Activo \$ 33,000,000-00

Oficina Principal: Halifax, Canada. Oficina del Administrador General: Toronto, Canada.

58 Sucursales en Canadá, en Newfoundland, Jamaica; Estados Unidos y Cuba. Sucursal en la Habana: Cuba esquina a O'Reilly.

Se hacen transacciones de banca en general. Intereses a razón de un 3 por ciento anual sobre depósitos que se hagan en el Departamento de Ahorros.

ROUSSEAU

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual e impotencia.

Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, y Johnson. y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Aceite de Castor, Elixir Paragórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes. Dr. E. Down, Filadelfia (Pa.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTRAL COMPANY, 77 N. MURRAY STREET, N.Y. U.S.A.

JARABE PECTORAL CALMANTE

DE BREA CODEINA Y TOLU PREPARADO POR EDUARDO PALU, FARMACÉUTICO DE PARIS. Este Jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados a la CODEINA, no expone al enfermo a sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo, este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 52, San Rafael; esquina a Campaúario y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

Jabón de Reuter. El mejor lugar para los barros, las ronchas, y las crupciones, es en cualquier otra persona. Pero si se halla Ud. afectado por ellos, use el Jabón de Reuter, el cual es el enemigo de los desórdenes de la piel. Su espuma medicada, que parece nata, hace bueno un cutis malo. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica.

La Rioja Alta. El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto. Unicos receptores en la Isla de Cuba: Garín Sanchez y Comp., Oficios 64.

Buenos Aires el Señor Joaquín S. Vazquez. CELEBRIDAD UNIVERSAL. Cura radical de las enfermedades del sistema nervioso, en particular parálisis, reumatismo, intermitencia y enajenación mental. Sin drogas de ninguna especie, por medio del fluido magnético personal, quita he hecho curas que han dejado asombrados a los hombres de ciencia, como le comprueban los testimonios que obran en su poder, y la prensa en general de los países que ha recorrido. Horas de consulta: de 9 a 11 y de 2 a 5 de la tarde. Calle de Virtudes núm. 1, HABANA.

CRONICA CIENTIFICA

ESCRITA ESPECIALMENTE PARA EL DIARIO DE LA MARINA

Madrid 10 de Marzo de 1906.

La Naturaleza ama los contrastes; no diré los contrastes violentos, porque entonces faltaría a otra gran ley, que es la de la continuidad.

Pero de unos términos a términos contrarios, aun respetando la ley de continuidad, puede pasarse; como se pasa de la cresta de la ola, a su hondura.

Y la ley de los contrastes después de todo, no es más que una forma de la vibración universal, es el péndulo que separado de su posición de equilibrio, pasa a la posición opuesta, y vuelve a la primera y así sucesivamente.

Y si la Naturaleza ama los contrastes, el ser humano los ama también, porque sin ellos la monotonía domina, y la monotonía es el aburrimiento y la muerte.

Dice la sentencia italiana, "que no por mucho variar es bella la Naturaleza", pero es lo cierto que sin variedad, lo bello no existe; lo que si podrá sostenerse es que en todo ha de haber peso y medida.

Los contrastes dominan también en la Ciencia, que sin ellos no existirían las leyes; pues las leyes de los fenómenos no son, después de todo, más que reglas sobre su variación.

Y por fin, para llegar al objeto de este artículo, en la misma industria, y en el campo de la invención, domina forzosamente la ley de los contrastes, y de ello vamos a dar en este artículo un ejemplo curiosísimo.

Hace mucho tiempo que no hablamos de los automóviles, lo cual no impide que el automóvil siga su carrera triunfal unas veces, su marcha trágica otras.

Pero es un gran adelanto, esto es indiscutible, y ni la humanidad ni el automóvil se detienen aunque tengan que atravesar pueblos y razas aquejadas, chicos, mujeres y modestos peatones estos últimos.

La teoría del automóvil de petróleo ó de esencia de petróleo, ya la explicamos en otra crónica; en rigor, el motor del automóvil, es casi siempre un motor de explosivos. El explosivo es en este caso una mezcla de aire y de esencia de petróleo.

Pero una de las cosas más dignas de estudio y admiración en los automóviles, es el espíritu ingeniosísimo de invención que domina en todas sus partes, ele entos y combinaciones; y es lástima grande que la índole de estos artículos no nos permita en materia tan interesante descender a pormenores.

El automóvil de carrera, que es el más poderoso, era y es el monstruo de una gran familia de seres con ruedas; con ruedas para rodar, y de potencia explosiva como fuerza motriz.

En rigor empezaba la serie en la bicicleta con motor de petróleo, cajero híbrido de la bicicleta natural, llamémosla así, y de los vehículos con fuerza motriz de esta ó la otra clase.

Tras la bicicleta con motor, ó hácese ciclo-motor, venía el triciclo, también con motor de gasolina que alcanzó hace ya tiempo velocidades extraordinarias; y luego seguía el automóvil de cuatro ruedas para varias personas.

La fuerza del motor iba creciendo en esta serie de una manera prodigiosa, y las velocidades también.

Y competían con los trenes rápidos de los ferrocarriles, llegando a velocidades de 100 y 120 kilómetros, y con sus catástrofes correspondientes impuestas por las circunstancias.

Hien es cierto que un automóvil tiene sobre cualquier tren esta ventaja: que el tren puede descarrillar, y el automóvil no desearrillará nunca, porque un desearrillado siempre hay más franqueza en la catástrofe.

Sea como fuere, el progreso en la construcción de automóviles, es verdaderísimo. Progresan en energía motriz, porque desde 16 caballos de vapor, ó

aun menos, llegan á 20, llegan á 40, llegan á 60, y á 80, y pasan algunos de 100 caballos, verdaderos monstruos de hierro, de acero, y de explosiones casi volcánicas.

Vulgares son los monstruos antidiluvianos, quiero decir, que pertenecen al conocimiento vulgar; pero si antes del Diluvio hubo sus monstruos, después del Diluvio los hay también: en el mar, los acorazados de 12 y de 16 mil toneladas, y los trasatlánticos de veintitantas mil toneladas. Sobre las vías férreas, las monstruosas locomotoras modernas, y para no prolongar la lista, los monstruos de las carreteras, ó sean los automóviles de 80 caballos de vapor.

Si en punto á energía motriz han progresado los automóviles, también han progresado en comodidad y elegancia, porque hay automóviles primorosos, y van mejorando notablemente en orden á la estética.

Cada ser, natural ó artificial, debe tener su forma propia, en armonía con su naturaleza íntima, con sus funciones y con su destino. Por algo el cuadrúpedo tiene cuatro patas, y el hombre dos pies; aunque hay casos en la humanidad, en que esto casi constituye un privilegio irritante para las especies inferiores.

Muchas vacilaciones, muchas tentativas, encontramos en esta modernísima industria al buscar la forma propia del modernísimo vehículo. Hay que reconocer, que en los innumerables modelos de automóvil, que vemos á diario, algunas formas que acaso sean muy cómodas, son intolerables desde el punto de vista estético.

Por ejemplo, cuando se toma el modelo de un coche de los comunes, por más elegante que el coche pueda ser, con su pescante, y en el pescante un cochero convertido en chauffeur.

Este tipo es verdaderamente absurdo, y hasta irritante; parece un coche al cual le han quitado la lanza y los caballos y que sin razón ninguna se mueve como si fuera cuesta abajo, aunque vaya cuesta arriba. Un contrasentido, un absurdo, quizá una venganza indígena, del antiguo coche, al comprender que va perdiendo su imperio.

Más lógica, pero más siniestra, es la forma de otros automóviles, en que la parte anterior tiene la de un feretro; como si el vehículo le dijese á su dueño: "entra, entra, que para fin del viaje aquí llevo tu ataúd, y como vayas conmigo en él he de colocarte".

En cambio, hay otros automóviles en que la parte útil y la parte estética se van complementando, en los que al fin se llega á formas aceptables, y aun se dijera que empieza á dibujarse la elegancia y la armonía.

De los antiguos automóviles de carrera, que eran como barcas cerradas, ataudes prolongados ó zapatos corredores, no hablemos, porque si eran prodigios de fuerza y de mecánica, eran prodigios de fealdad y de fealdad antipática.

Y no solo han progresado los automóviles en fuerza, en comodidad, en belleza, y en seguridad también, sino que en su estructura íntima, como antes decíamos, hay verdaderos prodigios de ingenio y de mecánica.

Pero ¿por qué hablábamos, al empezar esta crónica, de los contrastes, y por qué á continuación hemos hablado de los automóviles?

La razón es esta: en el último "Salón del automóvil", presentado en París, aparece un contraste estupendo y casi me atrevería á decir cómico, entre los grandes y los pequeños automóviles. Es mucho más que exhibir juntos el mayor de los gigantes humanos, y el más ridículo enano de una tropa de saltimbanquis.

En un artículo del "Mundo Científico" de Barcelona, titulado "Lo grande y lo pequeño en el automovilismo", encontramos datos y dibujos que llaman la atención con solo recorrer las páginas de esta interesante Revista.

Empecemos por lo grande, con un automóvil monstruoso de 250 caballos de fuerza, y con el cual el chauffeur yankee Mr. Marriot, ha obtenido una velocidad de 205 kilómetros por hora.

Y ya nos figuramos á los principia-

Son dos números verdaderamente monstruosos, si se comparan con los análogos de hace algunos años, y de aún con los corrientes de hoy mismo.

¡Doscientos cincuenta caballos, es más que la fuerza de un automóvil, la de una gran locomotora moderna y excepcional!

Y en cuanto á la forma, agreguemos que es robusta, severa y aún lógica, pudiéramos decir: ni es un coche, ni una canoa, ni un feretro, como antes indicábamos; es un armazón de hierro, sólido y propio para el trabajo que ha de desarrollar. Tiene la belleza que corresponde á la solidez y á la energía.

El segundo número, 205 kilómetros de velocidad por hora, es un número estopado; doble casi, de las mayores velocidades que se obtienen en los ferrocarriles ordinarios, comparable con las máximas velocidades de las locomotoras eléctricas. Con una carrera á propósito y un firme que fuera firme, en tres ó cuatro horas se iría de Madrid á San Sebastián ó á la frontera, ó á la eternidad.

Claro es, que el automóvil á que nos referimos, no ha recorrido de hecho, los 205 kilómetros; se ha contentado con cubrir, como ahora se dice, la milla inglesa de 1,609 metros en poco más de 28 segundos.

Hasta aquí lo grande, lo enorme, lo estupendo.

Y ahora, lo mínimo, lo pequeño, lo liliputiense, en suma el contraste; y esto justifica lo que anticipábamos al principio de nuestro artículo.

Al automóvil de 250 caballos de fuerza, y de 205 kilómetros por hora, se opone el moto-patin, ó sea el patín automóvil, el más diminuto de los automóviles, reducido á un mínimo en peso y en dimensiones.

Ha sido inventado por M. Constantini.

En rigor no es un automóvil, son dos pequeños automóviles, uno para cada pie, como si fueran dos patines de ruedas.

Cada patín, es un tetraciclo, de mecanismo sencillísimo, comprendido en un cuadro sobre el cual, el patinador apoya su pie, mediante un resorte, en una plantilla metálica.

Repetimos que el mecanismo de cada patín, es el de un verdadero automóvil enano, con su carburador, su cilindro, un acumulador eléctrico para las explosiones, y un atenuador de escape, todo insistiendo sobre cuatro ruedas.

El patinador lleva en su espalda, mejor dicho, en la parte posterior de su cintura el recipiente de la esencia, la cual va al carburador por medio de dos tubos flexibles.

Cada patín no tiene más que veinte centímetros de altura, y cincuenta centímetros de longitud.

Las ruedas motrices son las de detrás del patín, y sobre ellas actúa un motor mono-cilíndrico de caballo y medio de fuerza.

Para detener el mecanismo, basta inclinar el pie, apoyándolo en las ruedas de delante, y elevando por lo tanto las ruedas motrices.

Con estos patines, se pueden subir las mayores cuestas de las carreteras ordinarias.

La invención, es curiosísima, y es posible que llegue á ser útil, aunque se asegura que todavía es muy imperfecta.

Suponemos, que requerirá un aprendizaje, y no pocas caídas; pero no hay nada que resista á la terquedad humana.

Entre tanto sospechamos, que no será muy cómodo hacer un viaje con estos moto-patines.

Al principio del aprendizaje si un pie se va por un lado con su pequeño automóvil, y otro se va por el lado opuesto, y el ángulo de las dos piernas se va abriendo, correrá peligro el patinador, de que entre los dos patines le desgarren por la mitad del cuerpo; ó no ser que se ligan los patines de manera que no puedan separarse más allá de cierto límite.

Y aún entonces, queda la cuestión de equilibrio, porque todo cambio de velocidad pondrá en peligro el del patinador.

Y ya nos figuramos á los principia-

tes llevando un par de bastones para no caer hacia cualquiera de los rumbos de la rosa náutica.

¡Quién sabe!, acaso el equilibrio sería más completo, si el patinador inclinara el cuerpo hacia adelante, y se apoyara sobre otros dos patines ó automóviles con ambas manos.

De esta manera, el patinador iría, como vulgarmente se dice, "á cuatro patas"; regresión curiosa, en la serie animal.

Dicen los partidarios de la evolución, que los seres de donde el hombre se deriva, á cuatro patas andaban por selvas y barrancos.

Mejoraron de posición, y durante muchos siglos, se han mantenido con más ó menos dificultad, y con mejor ó peor derecho en dos pies. Y ahora, merced á la invención de los moto-patines, basta que á los dos patines de las dos piernas, ó de los dos pies se agreguen otros dos para ambas manos; basta con estos cuatro patines, repito, para que se cierre el círculo, el ciclo se complete, y vuelva el hombre de los automóviles á ser lo que fue; un cuadrúpedo, según los darvinianos.

De todas maneras, en esta evolución, habrá ganado cuatro automóviles, uno para cada extremidad.

¡Qué no inventará el hombre! ¡Qué le queda por inventar! Ferrocarriles de vapor, y eléctricos, automóviles de 250 caballos, automóviles enanos, globos dirigibles; aeroplanos, aunque éstos, á decir la verdad, no triunfan resueltamente si bien crecen las esperanzas.

Y todo esto, gracias á dos elementos: por una parte la Mecánica, ó mejor dicho, la Cinemática, y por otra parte la fuerza.

Y la fuerza que hoy priva, hay que reconocerlo, es la del petróleo.

¡Tendrán tanta resistencia y duración las minas de petróleo como los criaderos de carbón de piedra!

Hay que confesar que los grandes triunfos del automóvil, son debidos á la esencia de petróleo. Podríamos decir á los hidrocarburos.

Un hidrocarburo mezclado con aire y una chispa que inflama la mezcla, es un soberbio manantial de energía, porque en el hidrocarburo, hay dos cuerpos que se queman: el carbono que unido al oxígeno, si la combustión es completa, da ácido carbónico; y el hidrógeno que unido al oxígeno del aire, da agua; y ambas combinaciones, engendran calor, y provocan una dilatación violenta de los gases.

Es más que la combustión en los hogares de las máquinas de vapor; porque allí lo que se quema principalmente es carbono; y en la esencia del petróleo, es carbono y es hidrógeno.

Pero estos motores de explosión, merecen un estudio más detenido, pues habría que ver, en qué condiciones se aplica para estos casos, el principio de Carnot.

Aplicación que á primera vista se deduce por las altas temperaturas, al menos en el orden teórico.

En cambio del triunfo del petróleo, la electricidad parece que está en baja para los automóviles; y es que los automóviles eléctricos necesitan emplear acumuladores, y dijérase que los automóviles se han estancado en su evolución.

Veremos lo que nos ofrece Edison con sus últimas invenciones.

JOSE ECHEGARAY.

Creyones y oleos hechos con toda perfeccion a precios baratissimos. Otero y Colominas. San Rafael 32.

"LA DIFUSION NAUDET" Informe oficial del señor José Comallonga.

(Conclusiones) Observaciones. Cuanto al personal que requiere la difusión propiamente dicha y la casa de

calderas con defecación y filtros prácticamente es la misma, pues pasado un cierto tiempo los instrumentos no tendrán razón de ser y el aumento de personal que aparece en los cristalizadores y tachos nada tienen que ver con la difusión.

No es dudoso que de los 50 que en el batey entretiene la difusión por diferentes conceptos queden algunos; pero nunca sería un número capaz de hacer pesar á favor ó en contra de la difusión.

El personal que se requiere debe ser ciertamente más hábil que el que requiere el otro sistema; pero he observado que nuestro personal de ingenio comprende y practica y pronto y bien el manejo de cualquier aparato; y así en la difusión observamos la naturalidad con que manejan las llaves esos obreros, cuestión esencial para evitar mezclas y pérdidas de líquidos; así mismo la llaivería debe estar siempre muy correcta.

El señor Naudet en sus investigaciones me llamó la atención y me demostró que simultáneamente con la lexivación que es el fundamento de su sistema, se realiza en determinados momentos una verdadera difusión. Para la lexivación se necesita solo 92 litros por 100 de caña con pérdidas que fluctúan entre 0.65 y 1.10 actualmente.

Como los cuádruples de este Central son poderosos y frecuentemente con las actuales tareas les falta juego, se tiene que aprovechar mal el escape fallando en tal virtud el vapor llamado de prelevamiento que sale de las primeras y segundas cajas para calentar los juegos difusados.

Para evitar esto, el señor Naudet sutira (extrae) con el fin de que al cuádruple no le falte juego hasta 103 litros por 100 kilos de caña y ha encontrado que á los 103 litros agota mejor sus guarapos que á 92.

El señor Naudet cree posible mejorar su sistema aprovechando las pequeñas aguas que salen del primer molino inmediatamente de ser extraídas y con esto se logrará menor gasto de agua y se ahorrará grandemente ese cauce que á diario corre por los campos cercanos del Ingenio.

Un buen trabajo en la batería exigirá á su vez una regularidad en sus temperaturas, pues así también será tanto mejor el agotamiento; á ese efecto cada difusor tiene su termómetro indicador y siempre será preferible trabajar en los calentadores con el vapor de prelevamiento de los cuádruples que con el directo porque el primero ofrece una temperatura constante y el directo hay que regularizarlo á cada paso.

Asimismo debe existir una presión constante sobre la batería por medio del tanque de agua, pues la circulación será también regular y la marcha por tanto con mejores resultados.

Cuando se trabaja caña mala ó sucia de tierra ó pisada ó quemada, parece que se forman gases cuya naturaleza se desconoce, é importa abrir entonces el grifo que está en la tapa ó llave de purga para que salgan presto que interrumpen con su acción el buen agotamiento del bagazo y mucho más si el difusor no está bien lleno y existen espacios vacíos.

Finalmente, es indispensable llenar bien el difusor, esto es muy importante, pues creemos haber dicho ya que el trabajo resultará tanto mejor cuanto mejor se llene cada vaso, dado que tendremos juegos de superior calidad y más alta densidad, debiendo siempre procurar acercarnos de 55 á 58 kilogramos de caña por hectólitro. No debe olvidarse que la cantidad de jugo que contiene un difusor variará con su lleno.

Un difusor lleno á razón de 48 kilogramos por hectólitro contendrá 54,29 litros de jugo, mientras que otro á 47 contendrá 53,24 y se podrá por lo tanto sutirar menos de un difusor bien cargado que de otro medio vacío y sutirando menos la densidad será mayor. La fórmula P = V D nos dará el volumen que deseamos conocer siendo P—peso de la caña.

D—densidad de la caña. El número de litros que habrá que sutirar por hectólitros será: P X 100 Q = 100 — A

Y por 100 kilogramos técnicamente Q2 = — P Q1 X 100

Conclusiones finales La difusión Naudet es á nuestro juicio algo que se presenta en Cuba en los momentos que se agotan los últimos recursos para luchar contra la realidad de un estado industrial inferior al de los remolacheros y otros países cañeros y en los momentos en que los bajos precios y los malos jugos amenazan con mover todos los cimientos de esa poderosa riqueza cubana.

Con jugos pobres como los del año actual y precios bajos, nosotros apenas podremos sostenernos en el comercio industrial del mundo azucarero y la difusión Naudet á pesar de todos los contratiempos sufridos en el central San José, bien por errores de instalación, bien por prejuicios formados al calor de opiniones sin base ni consistencia, soporta airoosamente la lucha entablada y yo confío que al fin habrá de abrirse paso entre nuestros hacendados para su propio bien y el de Cuba.

Es cierto que los resultados actuales no llegan aún á lo que su inventor promete, pero han sido tales y de tal magnitud los errores y los contratiempos presentados, que sería innegable ligereza dar por fracasado un procedimiento que en malas condiciones parece que empuja y se abre paso ante el porvenir como una promesa que (Dios lo quiera!) se le ofrece á la riqueza cubana.

Pero es necesario también en este informe oficial que inmerecidamente se me ha confiado, hacer resaltar los esfuerzos colosales realizados por el caballero propietario del central San José, Sr. Gastón Kabel, para imprimir y darle impulso y mover sin desmayos ni quebrantos todo este mecanismo nuevo, que antes que otra cosa, ha necesitado de las grandes energías y del carácter de su propietario introductor para que no cayera estrepitosamente en el descrédito y el fracaso.

Si como yo espero lleno de fe, el procedimiento Naudet es una realidad dentro de pocos años en Cuba, Cuba se lo deberá al ilustre industrial que rige hoy uno de nuestros mejores Centrales azucareros.

Y al escribir estas impresiones sin haber dado aún el resultado de combustible es porque creo que ciertamente en Cuba las instalaciones de ingenios (en términos generales) obedecen más que á un plan técnicamente estudiado á exigencias circunstanciales, que traen tras de sí, una secuela de pérdidas que deben y tienen que irse poco á poco corrigiendo, porque por ejemplo, si el gasto de vapor no está sugeto al orden científico y económico de un exquisito aprovechamiento sin que por lo tanto la calidad y la cantidad de ese vapor traigan pérdidas de energías térmicas, no es posible que esa circunstancia se oponga por mucho tiempo á la implantación de un progreso industrial positivo (cuquiera que este sea) porque esa mejora que se trae, es un nuevo elemento de progreso y economía que se quiere implantar acabaría por imponerse dándole las reglas necesarias para que su funcionamiento sea eficaz y positivo.

JOSE COMALLONGA. Ingenio San José, Hatuey, Marzo 13 de 1906.

Madres de niñas ojerosas, débiles, anémicas. Se recomienda á las madres administrar á sus hijas las "Granúllas" cuando pasan de niñas á mujeres. Esta preparación corrige las "supresiones", "retenciones" y demás trastornos de los órganos genitales femeninos. La casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth St., New York, manda gratis el libro número 12 que trata de estos á cualquier mujer que lo solicite. La misma casa manda gratis un frasco muestra de Granúllas. Pídale.

LA CIENCIA ATAJA LA CALVICIE

El Germen Fatal y su Remedio perfeccionado al camino de la Ciencia. Si la cosa más rara del mundo que un hombre haya de ser inevitablemente calvo, por que no hay nadie cuyo cabello no esté succionado en las raíces que haya de ser necesariamente calvo al estilo del Heróido Neubro, el nuevo antiséptico del cuero cabelludo que extrae el germen que ataca el cabello por la raíz, y limpia la cuspita del cuero cabelludo, déjalo perfectamente sano. Clarence Hamilton de Atlanta, Ga., E. U. A., se hallaba enteramente calvo. En menos de un mes el Heróido le había limpiado la cabeza de todos los enemigos del pelo, restaurando entonces la naturaleza sustrabido de cubrir la cabeza de cabello denso de una pulgada de largo, y á las seis semanas tenía una provisión de cabello normal. Cura la coqueción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias. "La Reunión", Vda. de José Barrá é hijo, Agentes Especiales.

INALTERABLE MAGNESIA SARRA. NO DEBE FALTAR EN CASA. EFERVESCENTE ANTIBILIOSA REFRESCANTE. Es el único Farmaco que cura la Fiebre de la Fiebre. MAREAS, JAQUECAS, INCONVENIENCIAS DEL CALOR, Trastornos digestivos, 30 años de éxito cada vez más creciente.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA. Se cura tomando la PEPSINA y RUBARBO de BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estovimientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, admite más alimento y prototega á la curación completa. Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

PANACEA DE SWAIM. CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC. CATARROS. CALVICIE. CURA LA ESCRÓFULA, LLAGAS, ÚLCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. OCHENTA AÑOS DE ASOMBROSO ÉXITO. PÍDASE EL LIBRITO CON NUMEROSOS TESTIMONIOS. LABORATORIO de SWAIM (ANTES EN PHILADELPHIA) JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. de A. De venta en la Habana, Dr. Johnson, Obispo 52, Barrá, Teniente Rey, 41.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER. LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49 Habana 49. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. SENORAS: ¿Queréis ser siempre jóvenes, tener suave y sedoso el cabello, evitar la caída, aumentar el crecimiento y recuperar de nuevo el color castaño ó negro natural de la juventud? Usad el inofensivo y sin rival Tónico Habanero del Dr. J. Gardano, que con 3 ó 4 aplicaciones, sin lavado antes ni después, se logra positivo resultado. No mancha ni ensucia. De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS.

EL color de las MEMORIAS desaparece en el acto aplicado un ligeros saturado del Extracto Distilado de Homocitina de Boscane. Al mismo tiempo se tomará una cucharadita tres veces al día. Si las hemorroides son internas debe inyectarse una cantidad de 2 cucharaditas diluidas en una parte de agua tibia tomada también en 3 cucharaditas al día. Este extracto produce la contracción (concha de los capilares sanguíneos, cuando así la inflamación y el dolor. Es lo mejor que se conoce para el tratamiento de las hemorroides, es un poderoso remedio para las hemorroides de la nariz, matriz, litiúmbio, pulmón y etc. Se vende á 90 cts. en todas las boticas de la Isla. C 303 alt.

LA PROVIDENCIA. NOMAS REUMA. Se cura radicalmente sin tomar medicamentos al interior. Se garantiza. Dirijirse á San Miguel S. 4645 26-3A

LOS GRANOS DE SALUD ERBA. son antisépticos, sus fermentos, probados desde hace más de 25 años. Evitan la fermentación y regularizan las funciones intestinales. Se venden en frascos de 10 en Boticas y Droguerías.

-NO FALTE- A LA FIESTA. Muchas personas se privan de asistir á las fiestas por tener un resaca y acortarse al día siguiente, por tener á su frente la fiebre que ocasiona esta desagradable por su debilidad y por el calor. Cede ya resaca y evita la fiebre. Hacer. etc. Una cucharadita todas las mañanas durante los calores de MAGNESIA SARRA. REFRESCANTE Y EFERVESCENTE. Es el más seguro preservativo de los trastornos estomacales. DROGUERIA SARRA EN TODAS LAS Drs. Rey y Compañía. Habana FARMACIAS.

BALANCE ANUAL DE "LA MUTUA" DE NEW YORK. COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. Diciembre 31 de 1905. Charles A. Peabody, PRESIDENTE. ACTIVO: Invertido en Bonos, Hipotecas, etc. \$393,268,030.54; Préstamos sobre Pólizas 28,198,278.84; Bienes Raíces 31,014,858.51; Efectivo en Bancos y oficinas 9,270,513.08; Premios netos á cobrar 5,527,598.32; Intereses y producto de alquileres á cobrar 3,581,978.61; Total \$470,861,165.90. PASIVO: Fondo de Reserva \$392,593,550.10; Fondos Garantizados (dividendos futuros) 75,417,606.80; Fondos para dividendos (1906) 2,850,000.00; Total \$470,861,165.90. TOTAL DE INGRESOS EN EL AÑO DE 1905. ACTIVO: Recibido por premios \$ 62,978,215.57; Por intereses y otros conceptos 22,086,777.31; Total \$ 85,064,992.88. PASIVO: Pagado á los tenedores de pólizas \$ 35,643,185.47; Por otros conceptos 15,329,781.88; Por ajuste en la valorización de bienes raíces 5,000,000.00; Total \$ 55,972,967.27. FIRMADO: Haskin & Sells, PERITOS MERCANTILES; Deloitte, Plender, Griffiths & Co., PERITOS MERCANTILES DE OFICIO. Total pagados á los tenedores de pólizas: \$701,366,651.27. Después de un riguroso examen de LA MUTUA, su balance anual demuestra un aumento en su activo en 1905 de más de \$29,000,000.00. La investigación llevada á efecto, ha demostrado que á pesar de todas las críticas la Compañía sigue ocupando el primer lugar, como la más poderosa de las instituciones financieras en el negocio de seguros. Habana, Obispo 127. Jerry A. Warren, DIRECTOR GENERAL.

LA NOTA DEL DIA

Al señor don Eligio Bonachea, que tiene al parecer muy mala idea, si pretendiera, en balde, hacernos comprender que no es Alcalde que cobre por el pueblo soberano quinientos pesos... oro americano, yo le respondería:

—Para el caso es igual si la Alcaldía ha de marchar por cien distintos modos con equidad estricta para todos, y como sé que el bravo don Eligio cuando intenta ponerse el gorro frigio, por costumbre tal vez republicana, lo inclina al lado que le da la gana, dejando con incertidumbre que da risa, los barrios exteriores en camisa... lo que es una vergüenza, mayormente, quiero decirle, yo, que no le tildo porque cobre ó no cobre; pero espongó que no debe el Alcalde ni el Cabildo tratar a tales barrios casi en congo. La Ceiba, *verbi gratia*, que es hoy de Marinango, vive y se espacia con el agua de Vento y luz incandescente. Ayuntamiento se llama esa figura...

ya que da de beber, ya que fulgura. El Alcalde Gutiérrez, bien merece no le quiten la vara, pues florece de tan ría manera que para sí Las Puentes la quisiera. Las Puentes! En el día por no pertenecer a esa Alcaldía deja de estar al óleo: se alumbra con petróleo, bebe el agua del río y en la tranquila paz de su boho, poética y gelana... está como á cien leguas de la Habana... Por eso he dicho yo que Bonachea tiene muy mala idea, y que Alcalde de balde ó no de balde, tienen en Marinango mejor Alcalde que tienen los vecinos de Las Puentes, con sus contribuciones muy corrientes. ¡Oh Padre de este pueblo Soberano, buena felice, triunfador cubano, seas á Fuentes Grandes por la noche, (en una noche osará) y vas en coche, muy posible será que al otro día veas en pesetero á la Alcaldía, pues el que da el Estado, *siace y fino*, lo pudieras dejar en el camino, ¡Oh padre de este pueblo Soberano, bona felice, triunfador cubano!

COMISION DE FERROCARRILES

En la sesión celebrada el día 2 del actual, tomó la Comisión, entre otros, los acuerdos siguientes:

1.º Autorizar al señor Oliverio Agramente y Montejo para la inscripción de dos tramos de líneas en dirección al poblado de Antón Recio y caserío de Vista Hermosa, los cuales son prolongaciones del ferrocarril de servicio público de Juraguá, aprobando en su consecuencia los planos y memoria descriptiva de dicho proyecto, inscribiéndolo en el Registro de Compañías, como integrante de aquel ferrocarril y disponiendo sea ingresada en la Sección de Hacienda la fianza para garantizar las construcciones referidas.

2.º No tomar en consideración la reclamación establecida por el señor José Cabrera y López, contra el ferrocarril del Oeste para que le indemnice el valor de un potrero de su propiedad que fué muerto por un tren de dicha Empresa, teniendo en cuenta que el particular de que se trata fué tomado en consideración y sobreseída la causa que al efecto se formó por la Audiencia de Pinar del Río, estimando la Comisión no tener competencia para dictar una nueva resolución.

3.º Aprobar al ferrocarril de Guantánamo los planos para el cruce de su línea con la The Cuba Eastern R'd Co. cerca de San Pré.

4.º Aprobar al Ferrocarril del Oeste los planos para intentar la explotación de una faja de terreno en la finca del señor Dionisio Suárez para la prolongación de su línea á Guanabo.

5.º Quedar enterada de que The Cuba R'd Co. intenta poner en vigor nuevamente la tarifa especial por la que se concedía una bonificación de un 50 por 100 en el transporte de materiales de construcción, llamando la atención de la Compañía hacia lo dispuesto en el artículo 16 cap. I de la 1.ª parte de la orden 117.

6.º No tomar en consideración el proyecto presentado por The Havana Central

R'd Co. para la construcción de espigones y muelles frente á la alameda de Paula en esta ciudad por cuanto tienen el carácter de almacenes y muelles públicos, los cuales no son necesarios á la explotación de la línea, por lo cual la aprobación del proyecto no es de la competencia de la Comisión, sino que debe tramitarse previamente con arreglo á lo prescrito en la vigente Ley de Puertos, y resuelto en definitiva por el Ejecutivo de la República.

7.º Aprobar á los Ferrocarriles Unidos de la Habana el plano para el cruceamiento de su línea con la de The Havana Central R'd en Arroyo Arenas, cruzamiento que figura en la modificación de la nueva línea á Hoyo Colorado, según plano aprobado por la Comisión en 28 de Diciembre de 1905.

8.º Aprobar á los Ferrocarriles Unidos de la Habana el plano de una faja de terreno de la propiedad de D. Manuel Baranda que intenta explotar la Compañía para la prolongación de la línea de Marianao á Hoyo Colorado.

9.º Queda enterada del permiso obtenido del Ayuntamiento de esta ciudad por el Ferrocarril del Oeste para ocupar calles con su proyecto de extensión eléctrica.

10.º Prevenir á las Compañías que no han rendido el informe anual correspondiente al año fiscal de 1903-1904 á que están obligadas por el Art. 23, Cap. II de la Orden núm. 34 serie de 1902, que remitan á Contaduría los referidos informes completos, apercibidas de no efectuarlo en el término de quince días de 825 de multa por cada día que transcurra sin rendir dichos informes.

11.º La presidencia dió cuenta de haber interesado de la Secretaría de Hacienda se devuelva á los Ferrocarriles Unidos de la Habana la fianza de \$1,000 moneda oficial que depositó para garantizar la construcción del ramal de su línea de Benavides al Central "China", cuyo ramal ha sido autorizado para abrirse al servicio público.

CORREO DE ESPAÑA

MARZO

UN DUELO SENSACIONAL

SORIANO Y PRIMO DE RIVERA

Preliminares

Como era de presumirse dadas las actuales costumbres, y tratándose además de un militar y de un diputado delista, la agresión del teniente coronel Primo de Rivera á Soriano tenía que terminar en un "lance de honor".

La noticia del duelo había determinado una expectación popular extraordinaria. Durante la noche del 14 y la madrugada del 15, circularon en Madrid los más disparatados rumores, relacionados con los preliminares del duelo.

En cada carruaje que pasaba, las gentes creían que iba alguno de los adversarios al lugar del lance. Por la mañana, cuando ya el encuentro se hubo verificado, comenzaron á circular también noticias absurdas é inverosímiles, que, á pesar de todo, encontraron albergue durante varias horas, en la fantasía del pueblo.

Las condiciones Representaban á Soriano, Santillán y Cánovas Varona, y á Primo de Rivera, dos militares, Campomanes y Queipo de Llano.

Convinieron ambas representaciones en que los tiradores esgrimirán con guante protector de mano y antebrazo, lo que agravaba las condiciones del encuentro, dando tantos asaltos de dos minutos como fueran necesarios para que uno de los combatientes, ó los dos, quedaran imposibilitados de continuar el lance, bien por fatiga ó por otra causa, en la que estuvieran conformes además de los médicos los representantes de ambos contendientes.

Autorizábase á éstos para romper hasta diez metros tres veces, teniendo que continuar el asalto á pie firme, después de esta tercera vez.

Como médico iba con Primo de Rivera el Dr. Semprun.

Idas y venidas La policía tenía orden de evitar el duelo á toda costa, aunque para ello hubiese que detener á ambos adversarios.

Para burlar la vigilancia, tuvieron que hacer los padrinos de uno y otro, toda suerte de protezas.

Soriano estuvo en su domicilio durante todo el día 14. Por la noche se reunió en Fornos con sus padrinos, señores Santillán y Cánovas Varona, y con algunos otros amigos.

De allí se dirigieron, á las cuatro de la madrugada, á la redacción de *El Nuevo País* seguidos de cerca por la policía.

Aquella redacción estaba bien custodiada por agentes de la secreta. Aquí los esperaba con su automóvil don Juan Cufena, para conducirlos al lugar del encuentro.

El sitio del encuentro

Para destruir maliciosos rumores circulados durante la noche, la representación de Soriano no quiso saber hasta el último momento el lugar en que los asaltos habían de celebrarse. Dejaronlo á la elección de los otros, quedando citados para las diez en punto en la *Cuesta de las Perdices*, del camino del Pardo.

Pero como la puerta de *El Nuevo País* estaba vigilada, los expedicionarios saltaron las tapias de un solar que da á la calle de San Roque y el automóvil se puso inmediatamente en marcha hasta el Pardo, en donde habían proyectado dormir. Con los excursionistas iba el doctor Fatás.

Llegaron á las cinco y cuarto, entregándose al sueño hasta las nueve, hora en que volvieron á ocupar el automóvil para dirigirse al punto de cita, la *Questa de las Perdices*.

A las diez menos diez estaban en el lugar convenido los señores citados; momentos después conferenciaban con un delegado de Primo de Rivera que era un *Dracón de la Muerte*, por cierto, y estaba en el cuello de la guerrera las cabezas simbólicas, el que les comunicaba que para acordar el sitio del lance se trasladaran al cuartel de los Doks, donde aguardaba la otra representación.

Vuelta á rodar por esas carreteras y rodeando Madrid por las Rondas á reunirse en el cuartel después de haber tropezado con dos entornos. Allí se convino en efectuar el lance en la que fué quinta de la Duquesa de la Torre, á la izquierda del Puente de Valdecaas.

Sobre el terreno Eran las once menos cuarto cuando los automóviles llegaban á la finca propiedad del maestro de esgrima, M. León Brontón.

Procedió á reconocer las espadas de combate, mientras Soriano y Primo de Rivera se despojaban de las americanas y chalecos.

Primo de Rivera queda con camiseta de punto y camisa sin almidonar; Soriano con camisa lo mismo, pero sin camiseta.

Medido el espacio, limitábase con dos bancos de madera, y colocados frente á frente los dos contrarios, comienzan los asaltos sin juez de campo.

Los asaltos

En el primero, ataca brioso Primo de Rivera, quedando Soriano á la defensiva; pero vuelve; consigue éste alcanzar á aquél señalándole un pinchazo en la mejilla derecha.

Suspendido el asalto y reconocido el herido por los médicos, opinaron éstos que Primo de Rivera, aunque no estaba en condiciones de inferioridad material, podía estarlo moralmente á consecuencia de la herida, pero negado por el interesado, decidieron los representantes de ambos, que siguieran los asaltos.

En el segundo, atacan ambos con extraordinario denuedo.

Los dos se mantienen en su terreno, suspendiéndose el lance al ver tocado al Teniente Coronel.

Este tenía atravesada la camisa y camiseta y señalado un pinchazo sobre la titilla derecha.

Comienza el tercer asalto en iguales condiciones que el anterior, sosteniéndose gallardamente cada uno de los tiradores durante los dos minutos acordados, al cabo de los cuales Primo de Rivera es tocado en una pierna.

Con extraordinario arrojo y maestría atacáronse mutuamente en el cuarto asalto, que fué preciso suspender para dar descanso á los dos combatientes.

En el quinto asalto, en el que Primo de Rivera estuvo á la defensiva, consiguió éste alcanzar con la punta de la espada la mano derecha de Soriano, atravesando el guante é hiriéndole en el dedo medio.

El acta

Reconocida la herida por los médicos, dictaminaron éstos que era imposible á Soriano continuar manejando la espada, y apreciado así por las representaciones de ambos, según condición previa, dióse por terminado el encuentro.

Procedió acto seguido á redactar el acta, en la que se consignó el valor y la caballería de ambos contendientes, los pormenores de los cinco asaltos, consignándose, finalmente, que Primo de Rivera tiene dos heridas, una en la cara y otra en el pecho, y Soriano una en la segunda falange del dedo medio de la mano derecha.

Reconciliación

Una vez dado por terminado el encuentro, y á instancia de Soriano, se reconciliaron los combatientes.

DEL OBISPADO

EL CIRCULAR

Para conocimiento de los fieles, hacemos público que el Santo Jubileo Circular se halla durante la actual semana en la parroquia del Monserrate y no en la Capilla de las Reparadoras, como anteriormente se pensó.

EN LA IGLESIA DEL PILAR

Costeada por la respetable Sra. Angela de Cárdenas, se celebrará el próximo viernes, á las ocho y media de la mañana, en la parroquia del Pilar, una solemne fiesta en honor de Nuestra Señora de los Dolores, estando el sermón á cargo de Fray Casimiro, Carmelita Descalzo.

A LA CATEDRAL

Nuestro Prelado asistirá á la fiesta del Domingo de Ramos que tendrá efecto en la Iglesia Catedral, á las ocho de la mañana, de medio pontifical.

Monseñor asistirá también á la Catedral á los Oficios del Jueves Santo y el Lavatorio de este día, á las tres de la tarde, así como el Domingo de Resurrección.

El Jueves Santo y el Domingo de Resurrección oficiará de Pontifical el Sr. Obispo.

CONFERENCIAS

Ayer, miércoles, conferenciaron con el Sr. Obispo los párrocos de Jaruco y Puentes Grandes, el propietario de Palmillas y el Superior de los Agustinos.

CONSEJO PROVINCIAL

Bajo la presidencia del señor Cartañá, y con asistencia de los señores Roig, Casado, Silverio, Lima, Bordas, Luzuriaga, Cossío, Camejo, Pérez García, Aguiar, Asbert, Foyo, Viondi, Reina, Pérez, Fé, Ariza y Ramos Merlo, celebró ayer tarde sesión el Consejo Provincial.

Al abrirse la sesión el señor Foyo solicita explicaciones de cómo ocupa la presidencia del Consejo el señor Cartañá, cuando el lunes último quedó en la misma el señor Ariza, que suspendió la sesión en uso de un precepto reglamentario.

El señor Cartañá en breves palabras hace ver al señor Foyo, que en la última sesión, al abandonar el grupo fusionista el salón de sesiones, la mayoría de los consejeros que allí estaban consideró que no había terminado el acto porque estaban reunidos, por lo que al dejar el puesto de la presidencia el señor Ariza lo ocupó el consejero que le seguía en edad, ó sea el señor Aguiar, quien interpretando en aquellos momentos lo que dispone la Ley Provincial, dispuso se nombrasen las comisiones de acta, después el Consejo eligió la mesa, que era la que en esos momentos presidía la sesión.

El señor Asbert protestó de todo lo sucedido después que dejó la presidencia el señor Ariza, por entender ilegales todos los actos realizados después por el Consejo.

Terminado este incidente se lee el acta del día 30 de Marzo, que fué aprobada y firmada por unanimidad, y la del día 2 del actual que fué protestada por el grupo fusionista.

Al pedir la palabra el señor Asbert para impugnar lo que en el acta constaba, después de haberse marchado él y sus compañeros del Consejo, el Presidente señor Cartañá le llamó la atención que él no podía más que concretarse á lo que para esos casos dice el artículo 42 del Reglamento.

Entonces el señor Asbert presenta la proposición de que no se aprobara el acta.

Hace uso de la palabra el señor Ariza para decir que en el acta se habían omitido las frases por él pronunciadas, de "que se suspenda la sesión", hecho que niega el señor Cartañá que actuó de Secretario en la sesión del lunes.

Habiendo diversidad de pareceres entre el señor Ariza y el señor Cartañá, se sometió el punto á votación respecto á quién tenía razón y el Consejo

apoyó lo manifestado por el señor Cartañá por 13 votos contra 6.

Después se aprueba el acta por igual número de votos en favor y en contra, con lo cual quedó desechada la proposición del señor Asbert.

Este y sus compañeros formularon la siguiente protesta:

1.º Que lamentaban el nuevo golpe que en este país ha sufrido la Ley con el realizado por los señores que en el Consejo se reunieron el lunes último tomando acuerdo contra el reglamento.

2.º Protestar de todo cuanto en contra de esa ley se realizó después de haberse terminado la sesión presidida por el señor Ariza; y

3.º Proponer no se apruebe el acta por expresarse en ella hechos ocurridos que se estiman ilegales, y que los fusionistas no estaban dispuestos á realizar acto alguno contra la ley.

El señor Camejo hace pequeñas aclaraciones respecto á lo que él dijo en la sesión anterior, y refiriéndose á la protesta que acababan de hacer los fusionistas, no tenía fuerza alguna, por que momentos antes habían reconocido como Consejeros á los de nueva elección, dejando que firmaran sin protesta alguna, el acta del día 30 de Marzo.

Los señores Foyo, Asbert y Ramos Merlo, tratan de refutar lo dicho por el señor Camejo, pero ninguno de ellos trató el punto en concreto ó sea el hecho de la firma de los nuevos Consejeros.

Al terminarse los incidentes surgidos por la lectura y aprobación del acta, el señor Presidente informó al Consejo, que sobre la mesa se encontraba el Mensaje del Gobernador Provincial, preguntado al Consejo con este motivo, si se prorrogaba ó no la sesión, para darle lectura, por ser la hora reglamentaria.

Por diez y siete votos contra los de los señores Cartañá y Reyna, se acordó suspender la sesión.

LOS MEJORES

Retratos al platino á precios muy reducidos.

Otero y Colominas, fotografos.—San Rafael número 32.

NOTICIAS JUDICIALES

RECURSO DESESTIMADO

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por el procesado Luis Guisández Ramírez contra la sentencia de la Audiencia de Santiago de Cuba que lo condenó á la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional, por los delitos de atentado á agentes de la autoridad y disparo de arma de fuego contra determinada persona, cometidos en un solo acto.

VISITA SUSPENDIDA

Por enfermedad del letrado licenciado Betancourt se suspendió hasta nuevo señalamiento, la visita que debía haberse celebrado ayer en el Tribunal Supremo del recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Juan B. Acosta contra la sentencia condenatoria dictada en la causa que se le instruyó por el delito de estafá.

RECURSO DE CASACION

El Letrado Navarro en nombre y representación de Juan F. Rodríguez, procesado en causa por usurpación de estado civil, ha presentado un escrito á la Sala 1.ª de lo Criminal de la Audiencia de esta capital, en el cual se mencionan y especifican los preceptos legales que á su entender han infringido dicha Sala, al concederle el derecho de acusación penal en esta causa al acusado privado Ldo. Ponce de León, á pesar de haber tardado éste en formular su calificación más de los cinco días que le dió de término dicho tribunal.

En este escrito se establece recurso de casación ante el Tribunal Supremo contra esa determinación de la Sala.

JUICIO ORAL

Ante la Sala 1.ª de lo Criminal se verificó ayer tarde el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado del Centro contra Antonio Dopico, por el delito de atentado.

CLOROFORMO ADRIAN
EN TUBOS DE 30 Y 60 GRAMOS
El mejor del Mundo
De venta en Droguerías y Boticas
4821 26-1 A

EXIJA LA LEGITIMA
COLONIA SARRÁ
Perfuma, Preserva y vigoriza la piel y el cuerpo.
Tan barato como Alcohol.
No use Alcohol común, — deja mal olor.
USE LEGITIMA
COLONIA SARRÁ
Y REHACEMITACIONES
DROGUERIA SARRÁ Tte. Fey y HABANA Compañía

DR. GALVEZ GUILLEM.
Imotencia.—Pérdidas seminales.—Estérilidad.—Venéreo.—Sífilis y Hernias ó quebraduras.
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.
49 HABANA 49

EL VERANO
transforma la digestión y da lugar á Jaquecas, Mareos, Bosticones, Malestar general, etc.
Una cucharada todas las mañanas evita todas esas inconveniencias 30 AÑOS DE EXITO CRECIENTE
MAGNESIA
— SARRÁ
REFRESCANTE EFERVESCENTE
DROGUERIA SARRÁ En todas las Farmacias
Télefono Fey y Compañía. Habana. Perfeccionada

Desfilaron ante el Tribunal compuesto de tres Magistrados, los testigos León Carrizal, Julián William, Luis Díaz, Antonio Prado, Benigno Suarez y Blas Saldías.

En vista del resultado de las pruebas practicadas, el Fiscal solicitó se le imponiera al procesado la pena de un año y un día de presidio correccional.

El defensor interesó la absolución por estimar á Dopico inocente.

El juicio quedó concluso para sentencia.

POR ATENTADO

En la Sala 2.ª de lo Criminal de la Audiencia se celebró ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado del Oeste contra Ramona Zis, por el delito de atentado á agente de la Autoridad.

Esta procesada parece que trató de defenestrarse en el Vedado, por haber cometido una falta.

El Fiscal en el acto del juicio elevó á definitivas sus conclusiones provisionales en las que pide se imponga á la Zis, como autora de dicho delito, la pena de 1 año y 1 día de prisión correccional.

El Defensor, licenciado Antón, interesó la absolución de la procesada.

OTRO ATENTADO

En la misma Sala se celebró también el juicio oral de la causa iniciada en el Juzgado de Bejucal contra Leoncadio Alfonso y otros, por el delito de atentado.

Practicada la prueba documental y testifical, el Fiscal informó sosteniendo la acusación y pidiendo para cada uno de los procesados la pena de un año y un día de presidio correccional.

El licenciado Jorrin solicitó la absolución de sus defendidos por falta de pruebas. Dentro de cinco días dictará su fallo el Tribunal.

JUICIO SUSPENDIDO

Por no haber comparecido varios testigos, se suspendió para el día 11 del actual la celebración, ante la Sala 2.ª del juicio oral de la causa seguida contra Alvaro Arias, por lesiones.

A procesado lo defiende el licenciado Roig.

CUBA JOCKEY CLUB.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL: \$ 250,000 (MONEDA AMERICANA.)

CUBA 33—OFICINAS—CUBA 83.

Constituida bajo las Leyes de Cuba para deportar y estimular la afición por el Sport Hípico, la mejora de la cría caballar y ganado en general.

CARRERAS DE CABALLOS, AUTOMOVILES, BICICLETAS, &c.

Exposiciones de ganado y agrícolas.

Tendrán éstas efecto en los amplios terrenos que en las inmediaciones de Palatino tiene contratados esta Compañía, y que pasarán en breve á ser propiedad de la misma. En éstos se construirá una magnífica pista con todas las exigencias modernas y lujosos edificios cuyos planos se han exhibido en el Aguila Americana, San Rafael 16, y se pueden ver más detalladamente en las oficinas del Club.

La primera piedra se colocará en breve y la inauguración del Hipódromo será en la primera decena de Diciembre próximo.

Las carreras de caballos son un sport universal al que tienen gran afición todas las personas distinguidas en los países cultos.

Las ACCIONES de todos los hipódromos del mundo se cotizan con primas enormes, porque reparten fuertes y constantes DIVIDENDOS. Las del Cuba Jockey Club son de diez pesos (moneda americana) y pueden obtenerse, por ahora, á su valor actual, en las oficinas de la Compañía. Todas las acciones que no se cubran aquí, están pedidas para un SINDICATO AMERICANO, pero la Compañía que es Cubana, desea que sean residentes en Cuba la mayoría de sus accionistas, para que sea por éstos dirigida.

No puede hacerse inversión mejor de dinero, que en acciones del Cuba Jockey Club.

PORQUE es una Compañía Nacional.

PORQUE atrae millares de turistas que gastan liberalmente y dan vida á todos los ramos de negocios en la ciudad.

PORQUE es un sport que ejercitan todas las personas de gusto en todos los países.

PORQUE nada produce más ni más seguro que las acciones de hipódromos.

Las acciones todas, de la primera á la última, son pagadas por su valor nominal, \$10 moneda americana cada una, y no hay ni ha habido concesiones ni privilegios para la Directiva fundadora, ni para nadie. Esta se cree suficientemente remunerada con lo que le producirán las acciones que ha suscrito y pagado en efectivo, como los demás socios.

El Capital de esta Compañía está representado por terrenos que tienen mayor valor cada día, edificios en ellos construídos y propiedades adquiridas de valor real.

Las acciones del Cuba Jockey Club pueden obtenerse en las oficinas de esta Compañía, Cuba 33, Habana.

ACCIONES DEL HIPÓDROMO

Valor de las ACCIONES vendidas y pagadas hasta ayer \$30.210 y un gran número suscriptas.

Compra de tierras
Se desean comprar buenos terrenos (de 50 á 1,500 caballerías) en cualquier provincia de la Isla.
Manifiesten situación, facilidades de transporte, clase de tierra, precios y condiciones de pago.
Se compran terrenos en la ciudad y suburbios.
Diríjanse á J. Warren James,
Springfield, Ohio, U. S. A.
c 637 39-M27

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
Luz Brillante
Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOE, en el litoral de esta bahía.
Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.
UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perscrinirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.
El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lamparas, cualidad muy recomendable PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.
Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.
También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos.
The West India Oil Refining Co.—Oficina: SANTA CLARA, 5.—Habana.
c 638 3 A

COLMENEROS
MIEL Y CERA: Si desea vender su cosecha al precio más ventajoso, escribanos. BARKLES PARA MIEL. Les podemos ofrecer el mejor envase en plaza á igual ó menor precio que nuestros competidores.
EFECTOS DE APICULTURA: Tenemos el más grande y único completo surtido en toda la Isla. Mandamos catálogos gratis, en inglés ó español. Precios de fábrica.
B. STEVENS & Co. OFICIOS 19. APARTADO 654. HABANA. C 730 alt 1 A

EMULSION DECASTELLS GREOSOTADA
Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura toses las rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

LA CERVEZA TROPICAL
—ES—
AGRADABLE Y PURA.
ESTOMACAL Y SANA.
INIMITABLE EN SU AROMA.
OPTIMA EN SU CLASE.
ULTRA-SUPERIOR EN TODO.
POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA EN LA ISLA DE CUBA.
Oficinas de la fábrica: UNIVERSIDAD, 34
Teléfono N. 6137—Dirección telegráfica, NUEVAHIELO.
HABANA.

ALIVIA ENSEGUIDA
—AHOGO—
LOFAOL—vs—ASMA
OPRESION PULSERA—SARRÁ
CURA SE VE TIENE CONSTANCIA
DROGUERIA SARRÁ
FARMACIA
GRATIS de prescripción que debe ser hecha en uno de los Hospitales de esta Capital

NOTICIAS DE LA NOCHE POR LOS TEATROS

Albisa. La Tempestad. Esta hermosísima zarzuela del maestro Chapí, que más gusta a medida que más se oye, ha tenido anoche magnífica interpretación por los artistas de Albisa.

Cantaron todos con exquisita afinación y gusto, llenando cumplidamente sus papeles como en otras ocasiones.

El debutante señor Casas, demostró condiciones y probó anoche palpablemente que un tenor cómico, no es más que un tenor cómico, pero no un payaso.

El público aplaudió al señor Casas, quien no es posible que en una sola obra pueda demostrarnos todas sus facultades.

La señora Calvo estuvo inimitable: hizo un Roberto como hace tiempo no lo veíamos cruzar por la escena. Serio y alegre, joven alocado y hombre serio según las exigencias de la situación lo pedían, en Roberto nos convenció la señora Calvo de que es una buena artista que domina la escena y el difícil secreto de agradar.

El incesante público que llenaba el teatro premió con sus aplausos a los artistas y escuchó con deleite esta hermosa zarzuela del género grande por el que siempre tuvo predilección.

MATANZAS AZUC. RERO

Matanzas, 4 de Abril de 1906. Azúcares entrados en Matanzas el día 4 de Abril.

Table with columns for 'SACOS' and 'Igenio Flora', listing sugar arrivals and their respective values.

Total..... 7,415 sacos de azúcar de guarapo.

Ventas efectuadas hoy: 4,000 sacos polarización 96° a 4 rs; sacos a 50. cts.

1,700 ídem ídem 95,80 a 3.97 rs. ar; s. a 50. cts.

200 ídem ídem 95° a 3.78 rs. ar; s. a 50. cts.

FEELPE BANDA. Corredor de Comercio.

FRONTON JAI-ALAI.

Partidos y quinielas que se jugarán hoy jueves 5 de Abril, a las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai:

Primer partido a 25 tantos. Entre blancos y azules.

Primera quiniela a 6 tantos.

Que se jugará a la terminación del primer partido.

Segundo partido a 30 tantos. Entre blancos y azules.

Segunda quiniela a 6 tantos.

Que se jugará a la terminación del segundo partido.

El espectáculo será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

Nota.—El viernes próximo celebra su beneficio la Sociedad de Beneficencia Montañesa, cuya fiesta, a juzgar por el entusiasmo reinante y por la demanda de localidades, promete un resultado brillante.

Con peletas finas de Pamplona se jugarán dos grandes partidos y dos quinielas grandes, y en uno de los intermedios varias parejas de jóvenes naturales de aquella región bailarán la típica Danza de la Montaña. Hay que verlos.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

REGISTRO CIVIL

ABRIL 4

NACIMIENTOS

DISTRITO NORTE.—1 varón blanco natural.—2 varones blancos legítimos.

DISTRITO SUR.—1 hembra mestiza natural.

DISTRITO ESTE.—1 varón blanco legítimo.

DISTRITO OESTE.—1 hembra blanca legítima.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE.—Juana Perez, 12 años, Habana, Virtudes 48. Eclampsia.

DISTRITO SUR.—Luis Valinotti, 55 años, Habana, Suspiro 12. Asma.—Benito González, 19 días, Habana, San Nicolás 28.—Deficiencia congénita.

DISTRITO ESTE.—Mario Zinterman, 2 años, Habana, Jesús María 93. Enterocolitis.—Dolores Urrutia 68 años, San Antonio de los Baños, Betanca 29. Artrosis-esclerótica.

DISTRITO OESTE.—Sta. María Suárez 11 meses, Habana, San Salvador 21. Meningitis.—Antonio Sánchez Govin, 25 años, Habana, Parque Palatino. Traumatismo accidental.—Marina Hernández, 36 años Habana, J. del Monte 363. Tuberculosis.—Paula Argudín, 43 años, Castillejo y J. Peregrino, Bronco neumonía.

RESUMEN

Nacimientos..... 6

Matrimonios religiosos..... 0

Matrimonios civiles..... 0

Defunciones..... 9

Perfumes selectos

Siempre los hubo en la muy famosa casa de Wilson, que entre nosotros, se lleva siempre la nota de lo selecto y lo nuevo.

Atkinson—el príncipe de la manufactura perfumista inglesa—todas sus novedades, todas sus extras de escogida selección, los envía a la muy favorecida maison de Obispo número 52, donde Solloso procura reunir cuanto de selecto se produce para el tocador en Europa y América.

Y lo mismo hacen Gosnell, Gibbs, Cronn, Calvert, Pears y todo fabricante de la vieja Albión.

Pero Solloso, quiere dar variedad a lo ya conocido de su store, y hoy ofrece al público favorecedor del mismo, un nuevo atractivo: los perfumes de Rieger, los mejores que se fabrican en el imperio de Guillermo II.

Nuestras damas elegantes pronto pondrán de moda la perfumera de Rieger, fabricante germano de un gusto y una delicadeza en las aromas que ofrece en jabones y esencias, polvos y aguas de tocador, que no admiten comparación.

A casa de de Wilson acaban de llegar estuches bellísimos, propios para regalos, únicos en un caso de obsequio, porque su variedad, lo selecto de la fabricación y del contenido, acreditan el nombre Rieger, y complacen a quien se los regala.

Solloso, el complaciente y buen amigo dueño de Wilson's Store hará del nombre de Rieger, entre nosotros, lo que hizo de Atkinson: un crédito.

OFICIAL

CRISTALES PLANOS.—Habana 30 de Marzo de 1906.—Jefatura del Servicio de Faros.—Sección de Obras Públicas.—Hasta las doce de la tarde del día 3 de Abril de 1906, se recibirán en esta Oficina de la Jefatura del Servicio de Faros, situada en el Arsenal de la Habana, proposiciones en pliegos cerrados para suministrar cristales planos para las linternas de los faros. En esta Oficina se facilitarán impresos de proposición en blanco, y se darán informes a quien los solicite.—E. J. Balboa, Ingeniero jefe. C 654 9 m. ait. m. 31

PROTEGEN A VD

LA LEY

PILDORAS CHAGRES

Las enfermedades de la boca, la inflamación de la garganta, las aftas, la ulceración de la lengua y de la faringe, la rinitis, la amigdalitis, la angina, la laringitis, la bronquitis, la tos, el asma, el reumatismo, la gota, la lepra, la sífilis, el cáncer, el escorbuto, la anemia, la clorosis, la leucemia, la tuberculosis, la malaria, la paludismo, la fiebre tifoidea, la fiebre paratifoidea, la fiebre disenterica, la fiebre cólera, la fiebre de las montañas, la fiebre de las pampas, la fiebre de las llanuras, la fiebre de las sierritas, la fiebre de las cordilleras, la fiebre de las montañas, la fiebre de las pampas, la fiebre de las llanuras, la fiebre de las sierritas, la fiebre de las cordilleras.

JABONES MEDICAMENTOSOS

De GRIMAUULT Y CIA

JABON SULFUROSO contra los granos, las manchas y eflorescencias a que se halla expuesto el cutis.

JABON SULFO-ALCALINO. Hamado de Heimerich, contra la acné, la trufa, el pitiriasis del cuero cabelludo.

JABON de BICHLORO de HIDRARGIRO contra las conchas, los herpes, la herpes del eczema y el prurigo.

JABON DE ACIDO FENICO, preservativo, y antiépidémico.

JABON de BICHLORO de HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

MATICO DE GRIMAUULT Y CIA

FARMACIUTICOS EN PARIS

INYECCIÓN DE MATICO

REPARADA con las hojas de Matico del Perú, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar en su principio las hlenorragias más tenaces.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en todas las farmacias de España América.

CÁPSULAS DE MATICO

Resultado infalible para curar la Gonorrea, sin causar ni molestar al estómago como con las Cápsulas de Copaiba líquido y de cubeba. Empléense en los casos crónicos.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en todas las farmacias de España América.

Alivio permanente

Muchas preparaciones a la par que tienen un efecto estimulante, no curan, sino que a menudo producen subsecuentemente afecciones muy serias. La Emisión de Angier se ha granjeado la confianza de los médicos quienes la han usado por más de veinticinco años porque siempre da alivio permanente y al fin cura. No hay nada que se le asemeje para las enfermedades de la garganta y de los pulmones y en particular las afecciones constitucionales.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 5 DE ABRIL DE 1906.

Esta mañana está consagrado a la Resurrección del Señor.

El Circular está en el Monasterio.

Santos Vicente Ferrer y Florencio, confesores; santas Irene y Emilia, vírgenes y mártires; Renata y Juliana, vírgenes.

San Vicente Ferrer, confesor. Nació en Valencia de España, el año de 1357, de una familia acreditada por su piedad y por el esplendor de su nobleza.

Entró en el mundo nuestro santo adornado de tan bellas inclinaciones, que fué su infancia un como preludio de aquel admirable celo y de aquella eminente santidad, que hasta el día de hoy forman su más expresivo carácter.

Favorecióle el cielo con el don de lágrimas en una edad poco acostumbrada a semejantes piadosas impresiones. La materia más frecuente de su meditación era la pasión de Cristo, y casi desde la cuna mostró su tierna devoción con la Santísima Virgen.

Acabados los estudios a los diez y siete años de su edad entró religioso de Santo Domingo. Aun no siendo más que novicio, se dudaba hubiese en la comunidad religiosa más perfecto.

Después de hecha la profesión religiosa, sólo se dedicó a desempeñar la perfección de su estado, y así por la santidad de su vida, como por la eminente doctrina que adquirió en la carrera de sus estudios, fué sin disputa uno de los hombres más sabios y más santo de su siglo.

No es posible referir individualmente los viajes apostólicos, los excesivos trabajos, el asombroso fruto y todas las maravillas de este gran santo.

Por espacio de cuarenta años ayunó todos los días de la semana, excepto el domingo, y los miércoles y viernes a pan y agua, sin dispensarse jamás en esta rigurosa abstinencia por sus excesivos trabajos.

Su cama era un solo sarmiento ó un poco de paja; todas las noches despedazaba su cuerpo con sangrientas disciplinas.

Consumido el rigor de tantas penitencias y trabajos, había mucho tiempo que vivía como de milagro, cuando en el día 5 de Abril del año 1419 murió santamente en el Señor.

FIESTAS EL VIERNES.

Misas solemnes.—En la Catedral a las 8, fiesta a Nuestra Señora de los Dolores; predicará el señor Peni encierro. En las demás iglesias las de costumbre.

IGLESIA DE BELEN

El viernes 6, a las 7 1/2 a. m. Misa de Comunión general de las Hijas de María, la que celebrará el Sr. Obispo de San Juan de los Rios.

A las 7 1/2 p. m. se realizará la tradicional función religiosa en honor de Ntra. Señora de los Dolores estando el sermón a cargo del R. P. Tomas Bueno S. J.

4 1/2 a. m. D. G. 11-4 m. 15

IGLESIA DE MONSERRATE. NOVENARIO DE DOLORES.

Empieza a las 8 1/2 a. m. y a las 8 p. m. Conferencias por el P. Camarero S. J.

4 1/2 a. m. D. G. 11-4 m. 15

PARROQUIA DEL SANTO CRISTO DEL BUEN VIAJE.

El jueves 29 del corriente, a las ocho de la mañana, dará principio la novena a Ntra. Sra. de los Dolores, con misa cantada y rezo de dicha novena, hasta el día 6 de Abril en que se celebrará la fiesta a la misma hora con Misa solemne con Ministros y sermón. Se suplirá la asistencia de los devotos.

Habana, Mayo 25 de 1905. 9-28 M

AVISOS

LONGO DE VIVERES DE LA HABANA.

En cumplimiento de lo acordado por la Directiva de esta Sociedad, y de orden del Sr. Presidente de la misma, se hace presente a los tenedores de papeletas de entrada, de 5 céntimos cada una, que desde el día de hoy hasta el 30 de Junio proximo, deberán ser presentadas al cambio, por su valor nominal, en la Secretaría de la Lonja, advirtiéndose, que dichas papeletas ya no serán admitidas para poder subir a los salones de contratación de la Lonja, y que se considerarán caducadas las no entregadas antes del 1.º de Junio del año corriente.

Habana 11 de Abril de 1906.—El Secretario Administrador, L. Rodríguez. C-457 8 1

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se desean.

Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. GELATYS COMP BARQUEROS. C-1720 55 14 P

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjense a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS) C397 78 18 P

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA

Secretaría.

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada el día de hoy, de conformidad con el resultado por la Junta general extraordinaria celebrada el día 12 del pasado mes de Enero, acordó ofrecer a los señores accionistas que lo sean en el día de hoy, la suscripción de quinientos mil pesos en acciones, en proporción a su participación en la Compañía en esta fecha, si lo solicitaren en el término de tres días, a contar desde la publicación de este anuncio, y a cuyo efecto deberán acudir dentro de ese término a esta oficina a presentar y firmar la solicitud correspondiente.

Debe advertirse que, según lo acordado, dichas acciones serán suscritas a la par, en oro americano, sin que se expidan fracciones de acción, y el importe deberá ser entregado en efectivo en el momento de recibir el título correspondiente a las acciones porque su suscriba el solicitante.

Habana, Abril 4 de 1906. El Secretario general: Dr. Domingo Méndez Capote. C. 745 3-5.

BANCO AGRICOLA DE PUERTO PRINCEPE AVISO.

El Consejo de Dirección del Banco, en la sesión celebrada el día 6 de Marzo del corriente año, acordó, de acuerdo a las utilidades realizadas en el año de 1905, se reparta un dividendo de ocho por ciento; que se a pagado desde el día 5 del actual a los accionistas a cuyo nombre aparecen registradas las acciones, en los libros del Banco, el día en que se tomó dicho acuerdo; pudiendo acudir para el cobro del expresado dividendo, a la oficina de esta Secretaría, situada en Amargura núm. 23, de 12 a 3 de la tarde.

Dr. Mario Recio, Secretario-Contador. C 744 10-5

Compañía Marítima Cubana.

Se convocan a los Sres. accionistas de esta Compañía para la Junta General que ha de tener lugar el día diez y seis próximo, a las nueve de la mañana en el calle de la Habana 3128, para las operaciones de la Compañía durante el año social terminado en 31 de Diciembre último con los documentos indicados en el art. 17 de los Estatutos. Habana tres de Abril de 1906.—Carlos I. Parraga, Secretario. C 741 11-4

EL IRIS

Habana, Marzo 27 de 1906.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. mío:

El día 17 de Febrero próximo pasado tuve la desgracia de ver destruida por un incendio la casa de mi propiedad situada en Marianao, calle de los Angeles n. 5, asegurada en la Compañía de seguros mutuos contra incendios "El Iris".

Desco hacer presente mi satisfacción por la exactitud con que la expresada Compañía me ha reintegrado el del siniestro ocurrido, y ruego a V. se sirva insertar en su acreditada periódico la presente carta con la que voy a expresar mi deseo.

De V. atentamente

Enriqueta Rodríguez Canzeco. C 603 8-31

IGLESIA DE BELEN

El viernes 6, a las 7 1/2 a. m. Misa de Comunión general de las Hijas de María, la que celebrará el Sr. Obispo de San Juan de los Rios.

A las 7 1/2 p. m. se realizará la tradicional función religiosa en honor de Ntra. Señora de los Dolores estando el sermón a cargo del R. P. Tomas Bueno S. J.

4 1/2 a. m. D. G. 11-4 m. 15

IGLESIA DE MONSERRATE. NOVENARIO DE DOLORES.

Empieza a las 8 1/2 a. m. y a las 8 p. m. Conferencias por el P. Camarero S. J.

4 1/2 a. m. D. G. 11-4 m. 15

PARROQUIA DEL SANTO CRISTO DEL BUEN VIAJE.

El jueves 29 del corriente, a las ocho de la mañana, dará principio la novena a Ntra. Sra. de los Dolores, con misa cantada y rezo de dicha novena, hasta el día 6 de Abril en que se celebrará la fiesta a la misma hora con Misa solemne con Ministros y sermón. Se suplirá la asistencia de los devotos.

Habana, Mayo 25 de 1905. 9-28 M

AVISOS

LONGO DE VIVERES DE LA HABANA.

En cumplimiento de lo acordado por la Directiva de esta Sociedad, y de orden del Sr. Presidente de la misma, se hace presente a los tenedores de papeletas de entrada, de 5 céntimos cada una, que desde el día de hoy hasta el 30 de Junio proximo, deberán ser presentadas al cambio, por su valor nominal, en la Secretaría de la Lonja, advirtiéndose, que dichas papeletas ya no serán admitidas para poder subir a los salones de contratación de la Lonja, y que se considerarán caducadas las no entregadas antes del 1.º de Junio del año corriente.

Habana 11 de Abril de 1906.—El Secretario Administrador, L. Rodríguez. C-457 8 1

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se desean.

Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. GELATYS COMP BARQUEROS. C-1720 55 14 P

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjense a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS) C397 78 18 P

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA

Secretaría.

La Junta Directiva de esta Compañía, en sesión celebrada el día de hoy, de conformidad con el resultado por la Junta general extraordinaria celebrada el día 12 del pasado mes de Enero, acordó ofrecer a los señores accionistas que lo sean en el día de hoy, la suscripción de quinientos mil pesos en acciones, en proporción a su participación en la Compañía en esta fecha, si lo solicitaren en el término de tres días, a contar desde la publicación de este anuncio, y a cuyo efecto deberán acudir dentro de ese término a esta oficina a presentar y firmar la solicitud correspondiente.

Debe advertirse que, según lo acordado, dichas acciones serán suscritas a la par, en oro americano, sin que se expidan fracciones de acción, y el importe deberá ser entregado en efectivo en el momento de recibir el título correspondiente a las acciones porque su suscriba el solicitante.

Habana, Abril 4 de 1906. El Secretario general: Dr. Domingo Méndez Capote. C. 745 3-5.

BANCO AGRICOLA DE PUERTO PRINCEPE AVISO.

El Consejo de Dirección del Banco, en la sesión celebrada el día 6 de Marzo del corriente año, acordó, de acuerdo a las utilidades realizadas en el año de 1905, se reparta un dividendo de ocho por ciento; que se a pagado desde el día 5 del actual a los accionistas a cuyo nombre aparecen registradas las acciones, en los libros del Banco, el día en que se tomó dicho acuerdo; pudiendo acudir para el cobro del expresado dividendo, a la oficina de esta Secretaría, situada en Amargura núm. 23, de 12 a 3 de la tarde.

Dr. Mario Recio, Secretario-Contador. C 744 10-5

Compañía Marítima Cubana.

Se convocan a los Sres. accionistas de esta Compañía para la Junta General que ha de tener lugar el día diez y seis próximo, a las nueve de la mañana en el calle de la Habana 3128, para las operaciones de la Compañía durante el año social terminado en 31 de Diciembre último con los documentos indicados en el art. 17 de los Estatutos. Habana tres de Abril de 1906.—Carlos I. Parraga, Secretario. C 741 11-4

EL IRIS

Habana, Marzo 27 de 1906.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. mío:

El día 17 de Febrero próximo pasado tuve la desgracia de ver destruida por un incendio la casa de mi propiedad situada en Marianao, calle de los Angeles n. 5, asegurada en la Compañía de seguros mutuos contra incendios "El Iris".

Desco hacer presente mi satisfacción por la exactitud con que la expresada Compañía me ha reintegrado el del siniestro ocurrido, y ruego a V. se sirva insertar en su acreditada periódico la presente carta con la que voy a expresar mi deseo.

De V. atentamente

Enriqueta Rodríguez Canzeco. C 603 8-31

FERROCARRILES UNIDOS DE LA HABANA

y Almacenes de Regla Limitada. (Compañía Internacional) CONSEJO DE LA HABANA.

Por acuerdo del Consejo de Londres se procederá desde el 5 de Abril próximo, al pago del doce por ciento (12%) como primer plazo a cuenta del reparto de los fondos exceptuados de los Ferrocarriles Unidos al hacerse la fusión con la Empresa de Cárdenas y Júcaro.

Los tenedores del Scrip correspondiente a dicha propiedad exceptuada, depositarán sus certificados en esta Oficina, altos de la Estación de Villanueva, para su anotación y a fin de poder percibir, al recogerlos desde el siguiente día hábil, sus cuotas, al respecto de \$63-60 oro español, por cada \$100.

Habana 30 de Marzo de 1906.—Francisco M. Steegers, Secretario. C. 655 15-31

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Establecida en la Habana el año 1855

ES LA UNICA NACIONAL

y lleva 51 años de existencia y de operaciones continuas.

CAPITAL responsable \$40.031.198.00

SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1.563.823-90

Asegura casas de cantería y azuleja con pison de mármol y mosaico sin techo y otras cosas por familia a 17 1/2 céntimos oro español por 100 anual.

Casas de mampostería sin madería ocupadas por familias a 25 céntimos oro español por 100 anual.

GACETILLA

PARA LA SOCIEDAD MONTAÑESA.—A favor de los fondos de la Sociedad Montañesa de Beneficencia se celebrará mañana en el Jai Alai una gran función extraordinaria.

En el primer intermedio saldrán a la cancha varios jóvenes de la Sociedad beneficiada para bailar, en carácter, la típica danza montañesa.

Los precios de las localidades serán los de costumbre, reservándose las de señores abonados hasta mañana, a las diez de la misma, en la administración del Jai Alai.

Entre tanto pueden adquirirse en los puntos siguientes: Daniel Asas, Obispo 76; Emilio Nazabal, Muralla y Aguirre; La Colosal, Plaza del Vapor, y en la imprenta de Solana y C^a, Mercaderes 22.

Ya, a estas horas, hay gran número de palcos vendidos.

Un éxito seguro.

A UNA NUBE.—Nube que, densa y sombría, manchando el limpio cielo, enlutaba con negro velo la pálida luz del día!

DESDE LA DE LA ARREGLU.—Con la función de esta noche da su adiós al público de la Habana la simpática triple Luisa Arregui.

El programa está dividido en tres tandas con las obras siguientes: A las ocho: Venus Salón.

AMOR DE MADRE.—Cuando va a París la emperatriz Eugenia, se hospeda siempre en un piso cuyas habitaciones dan a los jardines de las Tuilerías.

MAÑANA, LA CARA DE DIOS.—Mañana, la cara de Dios, y para el sábado anuncian los carteles de Albis el estreno de la zarzuela en un acto titulado Panchito.

AMOR DE MADRE.—Cuando va a París la emperatriz Eugenia, se hospeda siempre en un piso cuyas habitaciones dan a los jardines de las Tuilerías.

MAÑANA, LA CARA DE DIOS.—Mañana, la cara de Dios, y para el sábado anuncian los carteles de Albis el estreno de la zarzuela en un acto titulado Panchito.

AMOR DE MADRE.—Cuando va a París la emperatriz Eugenia, se hospeda siempre en un piso cuyas habitaciones dan a los jardines de las Tuilerías.

Señora de mediana edad desea acompañar a señores a España. Se compromete a vestirla y peinada. San Miguel número 5, bajo.

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

SE SOLICITA una criada peninsular, sueldo 3 pesos plata, para manejar niños. Lucena 3, altos, letra A. 4855

YO FUMO EL TURCO DESEA COLOCARSE un criado o portero. Informan Villegas 110, bodega. 4851

COCHINERO. Se solicita uno que sea bueno y halla trabajado en hotel o restaurant y tenga práctica. Consulado 124, esquina Animas. 4744

Un joven peninsular desea colocarse de criada de mano o manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene informes de las casas donde ha servido. Informes Ciudad Nueva s/n. 4879

SE SOLICITA un cocinero o cocinera que sea bueno y muy limpio para la cocina, si no es así que no se presente. Prado 123, altos. 4871

SE SOLICITA un cocinero o cocinera que sea bueno y muy limpio para la cocina, si no es así que no se presente. Prado 123, altos. 4871

SE SOLICITA un cocinero o cocinera que sea bueno y muy limpio para la cocina, si no es así que no se presente. Prado 123, altos. 4871

SE SOLICITA un cocinero o cocinera que sea bueno y muy limpio para la cocina, si no es así que no se presente. Prado 123, altos. 4871

SE SOLICITA un cocinero o cocinera que sea bueno y muy limpio para la cocina, si no es así que no se presente. Prado 123, altos. 4871

SE SOLICITA un cocinero o cocinera que sea bueno y muy limpio para la cocina, si no es así que no se presente. Prado 123, altos. 4871

SE SOLICITA un cocinero o cocinera que sea bueno y muy limpio para la cocina, si no es así que no se presente. Prado 123, altos. 4871

SE SOLICITA un cocinero o cocinera que sea bueno y muy limpio para la cocina, si no es así que no se presente. Prado 123, altos. 4871

SE SOLICITA un cocinero o cocinera que sea bueno y muy limpio para la cocina, si no es así que no se presente. Prado 123, altos. 4871

SE SOLICITA un cocinero o cocinera que sea bueno y muy limpio para la cocina, si no es así que no se presente. Prado 123, altos. 4871

SE SOLICITA un cocinero o cocinera que sea bueno y muy limpio para la cocina, si no es así que no se presente. Prado 123, altos. 4871

SE SOLICITA un cocinero o cocinera que sea bueno y muy limpio para la cocina, si no es así que no se presente. Prado 123, altos. 4871

PROTECCION DEL HOCAR EL EXITO EN LA SANIDAD EN CUBA

UN JUVEN PENINSULAR desea colocarse para casa particular, es práctico en su oficio y tiene personas que garantizan por su conducta, también es limpio de conciencia y para llevar mensajes de una parte a otra, sabe leer y escribir con ortografía. Informar Santa Clara 39. 4814

UN JUVEN PENINSULAR desea colocarse para casa particular, es práctico en su oficio y tiene personas que garantizan por su conducta, también es limpio de conciencia y para llevar mensajes de una parte a otra, sabe leer y escribir con ortografía. Informar Santa Clara 39. 4814

UN JUVEN PENINSULAR desea colocarse para casa particular, es práctico en su oficio y tiene personas que garantizan por su conducta, también es limpio de conciencia y para llevar mensajes de una parte a otra, sabe leer y escribir con ortografía. Informar Santa Clara 39. 4814

UN JUVEN PENINSULAR desea colocarse para casa particular, es práctico en su oficio y tiene personas que garantizan por su conducta, también es limpio de conciencia y para llevar mensajes de una parte a otra, sabe leer y escribir con ortografía. Informar Santa Clara 39. 4814

UN JUVEN PENINSULAR desea colocarse para casa particular, es práctico en su oficio y tiene personas que garantizan por su conducta, también es limpio de conciencia y para llevar mensajes de una parte a otra, sabe leer y escribir con ortografía. Informar Santa Clara 39. 4814

UN JUVEN PENINSULAR desea colocarse para casa particular, es práctico en su oficio y tiene personas que garantizan por su conducta, también es limpio de conciencia y para llevar mensajes de una parte a otra, sabe leer y escribir con ortografía. Informar Santa Clara 39. 4814

NOVELAS CORTAS.

La cabra del señor Seguin.

(CONCLUYE)

De pronto refrescó el viento. La montaña se puso de color de violeta: venía la noche.

—¡Yá!—dijo la cabrita; y se detuvo muy pasmada.

Abajo, la campiña estaba envuelta en brumas. El cercado del señor Seguin desaparecía entre la niebla, y ya no se veía más que la techumbre de la casita, con un poco de humo. Oyó las esquilas de un rebano que iba a recogerse en el redil, y sintió profunda tristeza en su alma. Un pajaraco la rozó con sus alas al pasar. Estremecióse ella... luego oyó un aullido en el monte.

—¡Guau, guau! Pensó en el lobo. La loquilla no había pensado en ello en todo el día... En el mismo momento sonó muy lejano, en el valle, una trompa. Era que el buenho del señor Seguin intentaba el último esfuerzo.

—¡Guau, guau!—decía el lobo.

—¡Vúévete, vúévete!—gritaba la trompa.

Gausas le dieron á Blanquita de volverse; se meto al recordar la estaca, la soza, el seto vivo del cercado, pensó que ahora ya no podría acostumbrarse á aquella vida, y que más valía quedarse en el monte.

Ya no sonaba la trompa.

La cabra oyó tras de sí un ruido de hojas. Volvió la cabeza y vió entre las sombras dos orejas cortas y tiesas, con dos ojos relucientes... Era el lobo.

Buorme, inmóvil, sentado sobre el cuarto trasero, estaba allí mirando á la cabrita blanca y saboreándola de antemano. Como sabía bien que se la comería, el lobo no se aprenhata. Solamente cuando ella se volvió, rióse él con sarcasmo.

—¡Ja, ja! ¡La cabrita del señor Seguin!

Y se pasó la gruesa y roja lengua por sus labios suaves como la yesca.

Comprendió Blanquita que estaba perdida. Al recordar un momento la

historia de la vieja Renata, que se había batido toda la noche para ser devorada por la mañana, dijo que quizá fuese mejor dejarse devorar en seguida. Luego, cambiando de parecer, se puso en guardia, con la cabeza baja y los cuernos hacia adelante, como una cabra valiente que era del señor Seguin. Y no porque tuviese esperanza de matar al lobo (las cabras no matan á los lobos), sino sólo por ver si podría resistirse tanto tiempo como la Renata. Entonces avanzó el monstruo y los cuernecillos entraron en la danza.

—¡Ah, valerosa cabrita; con qué brío acometía! Más de diez veces le retrocemente, de gran atractivo, nunca visto en la isla de Cuba. Puede verse é informarse en San Isidro 78 de 12 á 5 de la tarde y de 8 á 12 de la noche.

En 3,500 pesos americanos vendiéndose solares del reparto Rivero, Vibora, manzana 2, sección José y á una cuadra del nuevo eléctrico.—Tado Gutierrez, Monte 347, ferretería. 4710 8-2

Una finquita Se vende en calzada de 1 1/2 caballería, con más de 125 frutales, 150 palmas, buenas aguadas, Viniola de tabaco y vino, y 4 una y media ó dos lezuas de esta ciudad. Otra P. de la Habana, con muchos frutales, palmar, aguada, é inmediata al ferrocarril José Figuerola, San Ignacio 24, de 2 á 3, teléfono 705. 4-1

Se venden varias en esta capital en bananos puntos y baratas. Informar al Sr. Arlosa, Obrapía 32, de 1 á 4. 4613 4-1

Casas modernas de alto y bajo independientes, se venden. Una barrio de Colon, hace esquinas Inmortal al Prado; otra en Rianzares, en la mejor cuadra, con magnifico frente y fondo; otra en barrio de Monserrate y otra en barrio de San Leopoldo. José Figuerola, San Ignacio 24, de 2 á 3, teléfono 705. 4-1

Se vende la casa Chaple letra C, frente á los tanques de Palentino. Informes Monte 321. 4631 8-1

GRAN NECOCIO con poco dinero para el que quiera establecerse. Se vende un establecimiento del giro de sedería y ropa, muy en proporción, con cristerías y enseres. También bien contratado. Se vende por asentarse su dueño á España. Por asuntos de familia. Informar en Belascoain 75 y en Monte 111. 4488 10-30

CENTRO DE OBISPO. Se vende al mejor precio una sutería y un local para el mejor negocio de su género. El local sirve para todos los ritos, muy económico, y se puede también hacer lo grande que se quiera. Presupuesto 84 informen. 4490 8-29

VENDO una camioneta y un puesto de frutas en buena punto y buena por tener los derechos y á la Península. Informar al Inquisidor y Acaosta, bodega. 4387 15-25 M

SI QUIERE USTED COMPRAR vender casas, establecimientos, fincas rústicas y urbanas, acúta al Sr. de la Villa Hermosa, Mercaderes 22, teléfono 328, donde encontrará todo cuanto necesite, pues tenemos grandes capitales que imponer y las mejores casas de la Habana. 28-17 M

DE CARRUAJES Se vende un bonito Milord francés, nuevo con zunchos de goma, muy ligero, en precio muy módico. Informar San Rafael 150 á todas horas. 4779 8-4

Taller de carruajes, Genios n. 1 Se venden baratos un carrizo de 4 ruedas propio para dalcía ó pandera, un fraquet francés muy sólido y un familiar con zunchos de goma. 4743 8-4

SE VENDEN dos carros de cuatro ruedas; pueden verse en Concha y Villanueva, taller el Catalán. 4831 15-4

SE VENDE en proporción un milord Courteiller casi nuevo, un hermoso caballo joven, sano y de brazo y una limonera francesa, en muy buen estado. Puede verse en Obraipía 43 á todas horas é informarse en Obraipía 33, altos 4705 4-3

AUTOMOVIL Un americano que regresa á los Estados Unidos, vende su casi nuevo automóvil parati marca conocida, 20 caballos de fuerza, asientos para cinco personas, á su perfecto estado. Equipo completo, cubierta, etc. Precio bajo por venta inmediata. Para demostración y examen diríjase á Neptuno 18. 4690 8-3

Se vende un "De Dietrich" de gasolina, 4 cilindros, 30 caballos, muy fuerte. Sobre cualquier cosa. No se descomponen nunca. Pueden probarse. Amargura 38, Habana. 4543 8-30

Venta de fincas y establecimientos

AVISO IMPORTANTE Se vende un establecimiento de tienda de tejidos con ex estencia ó sin ellas, está muy acreditado y hace ventas muy superiores con muy poca existencia. Para más informes, en la misma tienda, Belascoain n. 7 B, casi esquina á Animes. 4678 15-7

Vendo solares desde \$50 uno á \$500 al contado y á plazos sin interés en el reparto de la finca La Industria, en San José de las Lajas. Hay una estación de tranvi y en el mismo. Informar Ernesto de los Reyes 4, en Habana n. 51 de 12 á 2, Notaría del Ldo. Muñoz. Teléfono 138. 4733 4-4

Tiro al blanco Se vende uno nuevo y ac bádo de instalar, de fabricación francesa, funciona muy bien, es de gran atractivo, nunca visto en la isla de Cuba. Puede verse é informarse en San Isidro 78 de 12 á 5 de la tarde y de 8 á 12 de la noche. 4722 4-4

Casa de esquina nueva, situada en el barrio de San Leopoldo y produciendo 21 centenes al mes, se vende. Se da barata por necesitarse su precio para otra operación; informa Esteban E. Garcia, O'Reilly 32 de 2 á 3. 4693 4-3

Ganga. Por no poderla asistir su dueño, se vende una cocina particular con 25 platos y algunas cantinas á domicilio. Informar Teniente Rey 37, á todas horas. 4649 4-3

En 3,500 pesos americanos vendiéndose solares del reparto Rivero, Vibora, manzana 2, sección José y á una cuadra del nuevo eléctrico.—Tado Gutierrez, Monte 347, ferretería. 4710 8-2

Una finquita Se vende en calzada de 1 1/2 caballería, con más de 125 frutales, 150 palmas, buenas aguadas, Viniola de tabaco y vino, y 4 una y media ó dos lezuas de esta ciudad. Otra P. de la Habana, con muchos frutales, palmar, aguada, é inmediata al ferrocarril José Figuerola, San Ignacio 24, de 2 á 3, teléfono 705. 4-1

CANAS EN VENTA Se venden varias en esta capital en bananos puntos y baratas. Informar al Sr. Arlosa, Obrapía 32, de 1 á 4. 4613 4-1

Casas modernas de alto y bajo independientes, se venden. Una barrio de Colon, hace esquinas Inmortal al Prado; otra en Rianzares, en la mejor cuadra, con magnifico frente y fondo; otra en barrio de Monserrate y otra en barrio de San Leopoldo. José Figuerola, San Ignacio 24, de 2 á 3, teléfono 705. 4-1

Se vende la casa Chaple letra C, frente á los tanques de Palentino. Informes Monte 321. 4631 8-1

GRAN NECOCIO con poco dinero para el que quiera establecerse. Se vende un establecimiento del giro de sedería y ropa, muy en proporción, con cristerías y enseres. También bien contratado. Se vende por asentarse su dueño á España. Por asuntos de familia. Informar en Belascoain 75 y en Monte 111. 4488 10-30

CENTRO DE OBISPO. Se vende al mejor precio una sutería y un local para el mejor negocio de su género. El local sirve para todos los ritos, muy económico, y se puede también hacer lo grande que se quiera. Presupuesto 84 informen. 4490 8-29

VENDO una camioneta y un puesto de frutas en buena punto y buena por tener los derechos y á la Península. Informar al Inquisidor y Acaosta, bodega. 4387 15-25 M

SI QUIERE USTED COMPRAR vender casas, establecimientos, fincas rústicas y urbanas, acúta al Sr. de la Villa Hermosa, Mercaderes 22, teléfono 328, donde encontrará todo cuanto necesite, pues tenemos grandes capitales que imponer y las mejores casas de la Habana. 28-17 M

DE CARRUAJES Se vende un bonito Milord francés, nuevo con zunchos de goma, muy ligero, en precio muy módico. Informar San Rafael 150 á todas horas. 4779 8-4

Taller de carruajes, Genios n. 1 Se venden baratos un carrizo de 4 ruedas propio para dalcía ó pandera, un fraquet francés muy sólido y un familiar con zunchos de goma. 4743 8-4

SE VENDEN dos carros de cuatro ruedas; pueden verse en Concha y Villanueva, taller el Catalán. 4831 15-4

SE VENDE en proporción un milord Courteiller casi nuevo, un hermoso caballo joven, sano y de brazo y una limonera francesa, en muy buen estado. Puede verse en Obraipía 43 á todas horas é informarse en Obraipía 33, altos 4705 4-3

AUTOMOVIL Un americano que regresa á los Estados Unidos, vende su casi nuevo automóvil parati marca conocida, 20 caballos de fuerza, asientos para cinco personas, á su perfecto estado. Equipo completo, cubierta, etc. Precio bajo por venta inmediata. Para demostración y examen diríjase á Neptuno 18. 4690 8-3

Se vende un "De Dietrich" de gasolina, 4 cilindros, 30 caballos, muy fuerte. Sobre cualquier cosa. No se descomponen nunca. Pueden probarse. Amargura 38, Habana. 4543 8-30

En Aguiar 75 se venden unos arreos de tronco, de cobre, de Beck y Morros de París, de uso además varias cosas. También se vende un lente, Ross, Universal número 4, un Dallmeier, 8 1/2", rápido, rectilíneo, y un rápido asimétrico de Ross 5 x 8. 4680 8-3

Se vende una victoria inglesa, de zunchos de goma muy barata. Calle Baños n. 1, esquina 51 á todas horas. 4485 8-30

Se vende un elegante Milord, acabado de construir. Cerrada del Paseo n. 7.—Antonio Dominguez. 4420 8-28

CARRUAJES EN VENTA Ó CAMBIO Un Vis-avis francés de un fielle, casi nuevo. Un Coupé francés en magnifico estado. Un Milord grande nuevo. Un Familiar con asientos cómodos para 6 personas. Infinidad de Familiares, Tilburys y Factones. Todo se vende barato y se admiten cambios. Salud núm. 17 4386 8-23

DE ANIMALES Se vende un hermoso venado En Manrique núm. 137, informarán. 4-4

Se vende, en ocho centenes, un caballo de 8 1/2 cuartas de alzada, color bayo, sano y domado de monta. Está propio para una braca ó para despacho de hielo. Concordia núm. 108, á todas horas. 4682 4-3

Se vende una magnífica pareja de caballos americanos sin resanos acimados en el país. Informes Monte 99 de 1 á 2, el Licenciado Manuel Alvarez Garcia. 4691 4-3

Se vende un buen caballo de monta en Sol 79 4688 4-3

Se venden dos pavos reales macho y hembra; hacen tres años para Junio; se dan baratas. Someruelos 15. 4378 8-28

¡ATENCIÓN! 2,000 cosas de hierro y madera. 100.000 cosas de todas clases, mímbrs, relojes, lámparas, joyas y brillantes á gran precio con extraordinario descuento para dejar local donde colocar nuevas mercancías próximas á llegar. Pianos baratísimos. LA CASA DE RUISANOEZ Angeles 13 y Estrella 29 Teléfono 1055 26-25 M

Cuban Horse & Mule Yards Corrales de Casais. Constantemente estoy recibiendo mulos de todos tamaños y caballos finos y corrientes. Calzada de CONCHA esa, á CRISTINA. Frente la Quinta del Rey. Teléfono 4632. 1 A

SE VENDE un HARMONIUM MUSTEL para salones de cinco y medio juegos y 24 registros de estado nuevo. Cerro 416. 4723 8-23

Precioso caballo.—Por asentarse su dueño se vende uno dorado retinto de 7 1/2 cuartas de alzada, y de una gran figura para coche. Puede verse é informarse Carlos III n. 14. 4625 15M22

DE MUEBLES Y PRENDAS. PIANO PLEYEL Se vende en \$100 oro y otro de más barato para aprender en 4 centenes. Villegas 131, bajos. 4580 4-5

¡Ojo! Se vende, por asentarse su dueño, un juego de sala Luis XIV, primera de primera, un tocador, un aparador, un lavabo, un espartate y otros muebles más, todos casi nuevos. Se pueden ver hasta las 8 p. m. en el Mercado de la Plaza, principal 13, por Reina, al lado de la Delegación. 4635 4-5

SE VENDE un magnifico piano de Pleyel, de cuerdas cruzadas. Informar Galiano 70 altos. 4683 4-5

En Galiano 9, altos. Se venden dos hermosas lámparas de cristal y bronce, costaron en Inglaterra 500 pesos, se dan en 20 centenes cada una. 4785 4-4

Piano de Erar usado, por tener que asentarse su dueño, se vende muy barato. Se puede ver en Aguiar 315, entre Monte y Estrella. 4801 8-2

Para Semana Santa Sombreros negros para señoras y niñas á precios módicos. San Rafael 34, el centro de la moda. 4741 8-4

Se vende una nevera de níquel para leche, y un fogón metálico con los calderas para baño de María, todo nuevo. Informar, Teniente Rey 33, á todas horas. 4747 4-4

SE VENDE un juego de sala Luis XIV y una lámpara de cristal, tres piezas para gas, es moderna de paracaldas. Monte 49, altos de la tabarbaría. 4774 8-4

SE VENDE EN MUY BUEN ESTADO UN auto-ano con más de cien piezas estogitadas. Todo flamante y nuevo, en poco dinero pero al contado rubioso, por tener que asentarse su dueño. Informar en San Lázaro 21, entrada por Grayato, de 1 á 5 de la tarde. 4756 8-4

PIANOS Se alquilan de varios fabricantes desde cuatro pesos plata al mes, casa de Xiqués, Galisteo 108. 4607 4-4

Se venden dos vidrieras en Habana 124 4762 4-5

Se vende un juego de sala, espartates y otros muebles y varias sillas con plantas. Consultado 57. 4716 4-3

LA ALMONEDA, Monte 9. No puede haber quien venda tan barato como esta casa, porque le es indispensable aligerarlo de merca noias. Gran surtido en ropas y zapatos para hombre; muebles para la casa ó el establecimiento; muchas y bonitas camisas con variedad de clases, formas y tamaños; gran cantidad de bañes y maletas y de objetos de viaje; bonitas y bonitas de coctel. En hay mucho de todo, con precios visitarnos. 4535 MONTE 9, LA ALMONEDA. 4-1

MUEBLES, JOYAS Y ROPAS Realizamos un gran surtido de muebles, sillas, lámparas, ceniceros, relojes, espejos, prendas, ropas y todo lo concerniente al giro de préstamos y mueblería. Damos dinero sobre alhajas; compramos prendas y oro viejo. Visiten la Perla. Animes 81. 4604 26-11

REALIZACION COMPLETA de todas las existencias de la casa SALAS, por tener que fabricar á la carrera, vea Ud. los PRECIOS como se ven en los objetos. Salas, San Rafael 14. 4617 8-1

PIANOLAS Y AERCOLAS de Lohau Company, de N. York. Gran surtido de Rallos acabado de llegar para los mismos. Único Agente para Cuba, GANSELMO LOPEZ, OBRAPIA N.UM. 25. Exposición de Pianos todos los días en el Comercio general de Música é Instrumentos. C 718 alt 1 A

MUEBLES ARTISTICOS ANTICUOS

GRAN SURTIDO DE MUEBLES antiguos estilo colonial é Imperio y otros varios estilos, y todos de maderas de caoba y palo santo, con merestaciones de marfil y bronce. Magníficos espejos dorados y de caoba, adornos de bronce y muchos curiosidades que pertenecieron á antiguas familias de esta isla. Compramos toda clase de muebles, espejos, cristales de bronce, objetos de porcelana, cristales, bronce y toda clase de curiosidades antiguas. También nos hacemos cargo de restaurar muebles, según se pida, y de la época que sea.

CAYON & HERMANO, Neptuno 168.—Teléfono, 1820.

A LOS VIAGEROS QUE deseen aprender la fotografía, los ponemos al corriente en 8 días, si compran uno de los modernos aparatos que vendemos á precios nunca vistos. Otero y Colominas, San Rafael 32. 1 A

AVISO AL PUBLICO Nadie compre muebles sin antes visitar la fábrica de G. Virtudes núm. 93. Gran existencia de todo. El que visita esta casa no sale sin comprar y queda complacido. Hay de todo y para todos los gustos. Especialidad en juegos de cuarto, de misinga, mesita, mesa, nogal, cedro, etc. el mismo comedor y piezas sueltas. Surtido general de cam las de selerio, finas, última novedad, de 3 centenes en adelante, con bastidor, lo mismo medias camas, 4 centenes y cámaras de 6 centenes en adelante. Todo listo y el trabajo todo lo que se p da sin compromiso ni garantía de ninguna clase. Una visita, por gusto, á la fábrica de Virtudes núm. 93, Teléfono número 1225. 4210 alt 13-22 M

Burós desde \$15.90 hasta \$42.40, en LA ESMERALDA, D.A. Angeles 28. 4581 8-31

¡ATENCIÓN PUBLICO! Juegos de sala completos desde \$25 en adelante LA ESMERALDA, Angeles 28. 4577 8-31

JUEGOS DE CUARTO desde \$25 hasta \$800.—LA ESMERALDA, Angeles 28. 4578 8-31

JUEGOS DE TOCADOR jarrones licoreros y floreros de todos precios y tamaños. LA ESMERALDA, Angeles 28. 4580 8-31

CAMAS DE HIERRO Hay un buen surtido, desde \$7 hasta 30 pesos. LA ESMERALDA, Angeles 28. 4579 8-31

SURTIDO EN MIMBRE 4 precios muy baratos en LA ESMERALDA, Angeles 28, Teléfono 1131. 4582 8-31

Se vende un gran juego de sala de misinga, última novedad; casi nuevo; se da barato por tener que embasar su dueño. Puede verse de 8 a. m. á 1 p. m., y de 6 á 7 p. m., en Escobar 143, altos. 4531 15-22

Muebles en ganga. Se venden muy baratos todos los muebles de una casa; juego de sala de Luis XVI casi nuevo; un piano alemán, casi nuevo; espartates de color, carnos, mímbrs, un buró, lámparas, adornos y todo lo demás. Baratasísimos. Estrella 75. 4635 8-30

PRENDAS Los que deseen comprar, hacer ó componer una prenda á la perfección y á módico precio, diríjase á Villegas 131 entre Obispo y O'Reilly; Se compran brillantes, oro y plata.—8éñiz Prendas. C 691 26-1 A

JUEGOS DE SALA C. Molegna y de caoba muy baratos hechos en la casa. Salas, S. Rafael 14. 4625 8-23

Máquinas de escribir En Habana 131, se venden dos: una de ellas en 25 pesos plata. 4420 8-23

GARUSO en cilindros, &. Gran surtido de óperas por los mejores artistas de Italia.—P. Dalaporté. Manzana de Gómez, apartado 647, Habana. Pronto se recibirán los cilindros GUBANOS DE EDISON. 12133 312-24 Ato.

LA ZILIA UNICA CASA de Gaspar Villarino y Ca. Suárez núm. 45, proximo al campo de Marte. No tiene sucesoral. En esta popular casa encontrará el público en general un gran surtido de ropa de invierno, tanto para señoras y caballeros como para niños. En abrigos tiene LA ZILIA los más modernos y elegantes que se usan hoy. Hay para señoras, caballeros y niños. También vendemos cortes de vestidos y cortes de pantalón ó blusa, tanto propios para la estación que atravessamos. Prendas de brillantes, de rubies, perlas, etc. Muebles de todas clases y de última novedad. Lámparas de cristal, pianos, máquinas de coser, etc. 4514 18-30M

ALMACEN DE PIANOS, Franceses, Americanos, Alemanes y Españoles. —Un representante en América de los más famosos Pianos, RODRIGO TEN y C.—Compañía Ernest A. Tenk, New-York.—José R. Monserrat.—NEPTUNO 22. Teléfono n. 1491. Se garantizan estos pianos por tiempo indefinido, tanto por el comenjo como por su construcción. Se alquilan pianos nuevos. Venta de 200 centenes mensuales. 4469 8-29 M

MUEBLES AGRICULTORES Vendemos toda clase de plantas. Especialidad en Narajones, Melocotonos, Hortalizas, Incubadoras, Verja para pastos, Rosales, etc. Por dos centenes en sellos mandamos nuestro catálogo y semillas de regalo. Carrillo & Balles, Mercaderes 11. 4416 10-28

Vigas de hierro. 1,000 toneladas siempre en existencia de 3 á 15 pulgadas y 6 á 15 metros de largo. Marmoles. Constante existencia de todas clases y dimensiones. PLANIOL Y GAGIGA Monte 361. Teléfono 6023 26-27 M

Madera barata para cercas Ofrecemos madera aserrada y puesta en la obra á TREINTA PESOS MILLAR DE PIES J. MOYA Y C. Calzada de Cristina 3 y 5. 3188 26-18 M

Imprenta e Ilustración del DIARIO DE LA MARINA TENDONTE REY Y PRADO.



Esta casa, Neptuno 62, entre Galiano y San Nicolás, teléfono 1851, todo lo fabrica en su taller. Trabajos garantizados. Precios reducidos. 4714 26-28M

Serafinas venden E. CUSTIN, Habana 94. 3892 30-15M

PIANOS BLUTHNER venden E. CUSTIN, HABANA 94. 3897 30-15 M

Pianistas (Tocadores de Pianos). Venden E. Custin Habana 94. 3896 30-15 M

PIANOS De Aquilera, E. CUSTIN. Habana 94. 3893 30-15 M

Pianos C. OEHLEH en CEDRO, venden E. CUSTIN, HABANA 94. 3895 30-14 M

GRAMOFONOS Y DISCOS Venden E. CUSTIN, Habana 94. 3894 30-15 M

PIANOS A 34 CENTENES nuevos, de maderas cruzadas, marco exterior de hierro, tres pedales, refractarios al comenjo, garantizados por 10 años. Venas al contado y á plazos en el Almacén de Música de E. Bonich, Obraipía 69. 3420 26-10 M

PIANOS ROSENER en CAOBA, venden E. CUSTIN, Habana 94. 3895 30 15M

DE MAQUINARIA BERNAZA 55.—Se realizan los enseres del taller de instalación lámparas de cristal inglés y francés, bombas, limas, inodoros, bombas, herramientas de todas clases concernientes al ramo, farol para puerta de entrada, de gas y aceite de carbón, porcelana de inodoros y brasas sustitutos de toda clase á precios módicos. 4574 15-3

SE VENDEN algunas calderas inexpugnables muy económicas en combustible, chuchos, ranas, curvas y otras cosas mómicos superiores de porcelana, válvulas de corredera, reguladores de presión para bombas, motor á gas de 4 c. Aparatos para cortar escoria, ventilador, etc. Informa O. D. Droop, Empedrado 30 de 1 á 3. 4692 4-3

SE VENDE una caldera de 35 caballos de fuerza que está casi nueva. Cristina y Concha, fabrica de edificios. 4595 8-1

Se venden calderas de vapor seccionales: una de 75 caballos y otra de 100. Están en perfecto estado y se pueden ver funcionando en Infanta 62. 4693 26-11

MOTOR DE GAS 2 caballos, inmejorable, puede verse funcionando, se da casi regalado, pues hace falta el local que ocupa. También hay una máquina de vapor nueva de 3 caballos, Cuba 55. 4551 10-31

MAQUINARIA DE VENTA Una desmenuadora "Krajewski & Pesant" Mazas de cine, piso. Un trapiche de tres mazas de 28 pulgadas por cinco y medio pies, muy reforzado. Nuevo esta zafra. Dos grupos de acero níquel, granallado y todo completo. Un tacho de ocho pies con condensador, bomba de vacío, etc. etc. Toda esta maquinaria está en perfecto estado y en actual funcionamiento. Se vende por reponerla por otra de mayores dimensiones y capacidad. Se entra al final de la presente zafra y puesta sobre carros en el bary del Central. Para precios y demás informes diríjase al Administrador del Central Hormiguero, Hormiguero, provincia de Santa Clara. 3145 26-10 M

MISCELANEA Interesante á los Maestros de Obras. Arena dulce y piedra picada de varios tamaños. Conducción rápida durante todo el año por carretera. Canteras de San Francisco de Paula. Precios especiales en cantidades de importancia. Martín N. Giynn, Mercaderes núm. 2, altos. 4777 8-4

SE VENDEN 12 MARCHIS NUEVOS pino tea, 4x3 de 3 metros y medio con buetas; una gran criba palomas mallorquinas, nuevas; una macedora.—NEPTUNO 22. Teléfono n. 1491. (chapas) un banco carpintería con dos tornos, dos carretillas fuerza y dos aparatos patentes con su jarra de Manila, y varias escaleras y maderas de uso. Informa Manuel Fernandez, Vives 170 y en "Alambique y Diario, bodega, por el día.—Todo muy barato! 4469 8-29

Se vende un "De Dietrich" de gasolina, 4 cilindros, 30 caballos, muy fuerte. Sobre cualquier cosa. No se descomponen nunca. Pueden probarse. Amargura 38, Habana. 4543 8-30

Se vende un "De Dietrich" de gasolina, 4 cilindros, 30 caballos, muy fuerte. Sobre cualquier cosa. No se descomponen nunca. Pueden probarse. Amargura 38, Habana. 4543 8-30

Se vende un "De Dietrich" de gasolina, 4 cilindros, 30 caballos, muy fuerte. Sobre cualquier cosa. No se descomponen nunca. Pueden probarse. Amargura 38, Habana. 4543 8-30

Se vende un "De Dietrich" de gasolina, 4 cilindros, 30 caballos, muy fuerte. Sobre cualquier cosa. No se descomponen nunca. Pueden probarse. Amargura 38, Habana. 4543 8-30

Se vende un "De Dietrich" de gasolina, 4 cilindros, 30 caballos, muy fuerte. Sobre cualquier cosa. No se descomponen nunca. Pueden probarse. Amargura 38, Habana. 4543 8-30

Se vende un "De Dietrich" de gasolina, 4 cilindros, 30 caballos, muy fuerte. Sobre cualquier cosa. No se descomponen nunca. Pueden probarse. Amargura 38, Habana. 4543 8-30